EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.206 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Sábado 7 de Marzo de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Informaciones comentadas

El papel de España en el Banco de Pagos internacionales

En sus postreras horas, el último exministro de Hacienda que parecía haber hecho un pleito de amor propio personal del importuno planteamiento de la estabilidad de la peseta y a quien amigos oficiosos honorificaron con el título de "resturador de la moneda nacional", que se imprimió al pie de algunos de sus retratos, declaró que los tres millones de libras esterlinas en oro, que España había exportado a Londres, estaban a disposición o a cuenta o a cargo del Banco de Pagos Internacionales. En aquellos mismos días la "Agence économique et financiére" de París, bien informada generalmente, decía en el boletín que publica, que "en la reunión de los gobernadores de bancos de emisión celebrada en Basilea el 20 de enero, el señor Bas había dado la seguridad de que cualesquiera fuesen las coyunturas políticas de España subsistirían las disposiciones concertadas o acordadas entre la Tesorería española, el Banco de España y el Banco de Pagos Internacionales, y que su realización no encontraría ninguna dificultad". Existe, pues, algo más de 3 millones de libras esterlinas metal-oro, compradas con pesetas españolas, exportadas de nuestro territorio y puestas a recaudo del Banco Basilea; existe un plan concreto y firme y existe un acuerdo para su realización; más aún, un compromiso internacional superior a la mudanza política acontecida ya, y a otra cualquier coyuntura que pudiera acontecer.

¿En qué consiste este compromiso? En realidad, antes de intentar descubrir ese misterio, será interesante conocer qué es, cómo funciona, qué intenta ser ese Banco de Pagos Internacionales, que va a remediar las dolamas de nuestra peseta. Precisamente, asistimos estos días a una reconquista de opinión en favor de este Banco. Bien necesitado de auxilios espirituales inicia la propaganda en Europa el propio director del Banco, acudiendo a dar una conferencia en París, en el salón de la Nueva Escuela de la Paz. Presidió el acto el ex ministro de Hacienda, señor Loucher. Un extracto muy detallado del discurso del conferenciante no nos permite concebir una visión clara y precisa de la función del flamante Banco. El señor Quesnay se limitó a unas divagaciones retóricas y doctrinales sobre el papel técnico del Banco, como agente de coordinación entre los diversos Bancos de emisión. Hubo de recordar forzosamente que esa institución nace en el texto del plan Young; es el instrumento de financiación, de comercialización, de dinerización y distribución de las deudas que Alemania ha de ir pagando a los aliados vencedores. Esto, que es, sin embargo, lo esencial y lo real parece al propagandista agua pasada. Lo interesante es asegurar que el Banco surge también de la "necesidad de estabilizar cambios", olvidando que todos los acreedores de Alemania tienen estabilizados sus cambios. "Después de haber condenado severamente el neo-capitalismo, que ha sustituído con una economía dirigida, la antigua economía liberal, M. Quesnay,—dice el extracto de su conferencia—, se ha esforzado en demostrar el papel primordial jugado por el talón-oro, en el establecimiento de la interdependencia monetaria. Es en los Estados en que el sistema monetario está basado sobre este talón, donde el Banco de Pagos Internacionales juega el papel de organismo central". No se encuentra ninguna otra precisión en este discurso. En cambio como en la Nueva Escuela de la Paz se permite a los oyentes hacer observaciones a los conferenciantes, hubo quien preguntó en qué consistía y qué valor tenía esa interdependencia, que había abandonado a los bancos privados hacer un empréstito a Alemania, que hubiera sido función característica del Banco basilense. Entonces el ex ministro Loucher sacó a Quesnay del trance difícil en que se encontraba, recabando para Francia el deber de invertir su oro abundante y fluyente en su balanza de pagos en superavit, acudiendo a operaciones de crédito que habían de cooperar a la aproximación franco-alemana. Francia, además, debía servir ante el mundo de sociedad de seguros contra las variaciones del cambio. Estalló el auditorio en aplausos ante esta exaltación patriótica y terminó el debate iniciado sin que pudiéramos informarnos precisamente de la calidad y función del Banco de Basilea.

En la revista franco-suiza "Pax", órgano oficioso de la Sociedad de Naciones, encuentro una información prolija de la sesión celebrada el 9 de febrero por el Consejo del Banco de Pagos Internacionales. Es aquí donde aparece la confirmación de la ojeriza, de la animadversión un poco suavizada con que Inglaterra vió a este Banco naciente salirse de las lindes que le trazaran los acuerdos de La Haya y del recelo con que Alemania vió también esta desnaturalización de esta rueda automática creada en el plan Young, advirtiendo que su ligazón con otros intereses, dificultaría posibles modificaciones en el método de pagos de las deudas. "No se puede decir,—confiesa esta información,—que el Consejo se ha encontrado el 9 de febrero, ante una situación del todo reconfortante..." Aparte el examen de la cantidad de fondos, el Consejo se ocupó en el estudio del funcionamiento de "Clearing" de divisas. "En cuanto al oro,—dice esta información,—el Banco se limita a cambiar informes entre los bancos de emisión, interesados en conocer en todo momento el reparto y la distribución de los lingotes de oro en el mundo." Para participar en estos informes ¿qué función desempeña el oro español situado fuera de España?

Ciertamente Inglaterra y Francia son accionistas de este Banco, como participantes del plan Young y acreedores de Alemania. Los Estados Unidos se harán representar en la próxima asamblea de 19 de mayo por bancos privados como el "First National" de Nueva York. Le imita el Japón entregando su delegación al "Yokohama Speci Bank", que no tiene carácter oficial. Inglaterra y Francia no utilizan al Banco de Basilea para concertar sus cambios de oro. En cambio, sobre tres naciones que no son accionistas del instrumento bancario del plan Young, España, Sureslavia y Lituania se ejerce esta torturadora sugestión de movilización del oro que poseen, con el angustiador apremio de que es urgentísimo estabilizar sus monedas... Sureslavia y Lituania nacieron de la guerra y tienen sus vidas ligadas a los designios de los aliados y sus economías relacionadas con las deudas y las indemnizaciones de la guerra. España, en cambio, no tiene una sola peseta que cobrar en las cajas del plan Young. No necesitaba nuestro banco de emisión informaciones sobre el reparto y distribución de los lingotes de oro en el mundo que no tenía necesidad de comprar ni de vender... Revalorizar la peseta y estabilizarla, al cabo de treinta y seis años de verla descender y subir con altibajos que le procuraban, aparte las guerras coloniales, yanquí, europea y marroquí, nuestros propios gobiernos con los déficits presupuestarios y el abuso del crédito, era y es empresa nacional y obra nacional para la que no debía haber estas premuras inexplicadas, estos apremios imperativos, esta servidumbre de técnicos extranjeros...

Bastaría leer el libro reciente de G. Boris "Problema del oro y crisis mundial"; el artículo inquietante de Caillaux, el político francés, titulado "El oro lubrificante", que nos llena de perplejidades imaginando posible una restauración del talón plata y el artículo de otro ex ministro francés, Maurice Palmade que, con el título de "Solidaridad financiera" hace precisamente la apología del Banco de Pagos Internacionales, para advertir que la restauración del valor de la moneda española no se nos ha de regalar en Basilea, como no se nos regaló en Londres en 1929; antes al contrario se nos impondrán costas y daños, reniegos y lamentaciones estériles. Es una obra de orden interior que solo nosotros mismos podemos realizar. Bastará que el Estado se nos vuelva cuerdo y haga durante unos años penitencia de austeridad...

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción).

LEA USTED EL DIARIO

El momento político

La renovación de Ayuntamientos se efectuará totalmente con arreglo a la ley de 1877

Importantes acuerdos del Consejo de ministros

EL CONSEJO DE ANOCHE

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo.

Al salir, el conde de Romanones manifestó que todo había salido bien y por unanimidad, y subrayó esta palabra.

No era un molino de viento y todo marchó perfectamente.

El Gobierno va a cumplir lo prometido respecto de la sinceridad en las próximas elecciones.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Instruccin pública facilitó la siguiente nota:

"Gracia y Justicia.—Expediente de indulto.

Ejército.—Expediente de libertad condicional y otros de indulto.

Marina.—Expediente de libertad condicional.

Reglamento de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación.

Economía.—Aprobando las listas de los productos para cuya adquisición se admita la concurrencia extranjera.

Instrucción.—Disposición sobre la organización de los servicios en las zonas de inspección.

Disposición sobre revisión del Estatuto general del Magisterio.

Trabajo.—Reunión del Instituto internacional de Estadística.

Acuerdo entre los ministros de Estado y de Trabajo acerca del decreto sobre entrada, estancia y establecimiento de los trabajadores extranjeros y de la permanencia en su empleo de los que ya tienen colocación.

LOS ACUERDOS SOBRE LAS ELECCIONES

En cuanto a las elecciones municipales, el Consejo, unánimemente, acordó:

Primero. Que la renovación de los Ayuntamientos se efectúe totalmente.

Segundo. Que todos los concejales sean elegidos por sufragio universal directo.

Tercero. Que el número de concejales que corresponda a cada Ayuntamiento sea fijado con arreglo a la ley municipal del 77.

Cuarto. Que las elecciones se efectúen con arreglo a las disposiciones pertinentes de la ley de 1877 y al de la electoral de 8 de agosto de 1907.

Quinto. Los recursos sobre incidencias electorales, incapacidad, excusas, etc., serán examinados por las respectivas Salas de lo civil de las Audiencias territoriales, en los procedentes de capitales de provincia y cabezas de partido judicial, y por las Audiencias de lo criminal en las procedentes de los restantes Ayuntamientos.

Sexto. Que dada la naturaleza especial de las elecciones próximas y como medida de mayor respeto al sufragio universal, no tendrán aplicación las restricciones sobre elegibilidad consignada en la denominada ley Mellado.

Séptimo. Que se dicte por el ministro de la Gobernación la oportuna disposición relativa a los plazos abreviados con objeto de facilitar la constitución de los Ayuntamientos, señalando la fecha de ésta.

OTROS ASUNTOS

El Consejo acordó una adaptación del decreto del Gobierno anterior sobre la limitación de facultades de los Ayuntamientos en orden a determinados asuntos, para asegurar la sinceridad electoral.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de su propósito de llamar a la Junta del Ateneo para proceder a la apertura de dicho centro.

Los ministros de Estado y Economía dieron cuenta de la marcha de las negociaciones actualmente en curso con Francia.

AMPLIACION DEL CONSEJO MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

El tema principal del Consejo de esta noche fué el de acordar el procedimiento para las elecciones municipales.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de su ponencia, muy completa, sobre los puntos acordados en el anterior Consejo.

Los ministros discutieron sobre varios de ellos, y en todos se adoptaron los acuerdos por unanimidad. Se convino en numerarlos, para mayor claridad, y todo ello será objeto de un Real decreto, que se someterá inmediatamente a la firma del Rey.

El Gobierno acordó no volver a ocuparse de elecciones, siendo éste el último en que se trata de este tema para fijar el procedimiento.

—Queremos, dijo el conde de Romanones, demostrar la completa inhibición del Gobierno en la contienda electoral, y se ha acordado que a partir de mañana no se cubra ninguna de las Alcaldías vacantes en las capitales de provincia, únicas en que compete al Gobierno su nombramiento. En las siete u ocho donde han dimitido los alcaldes, les sustituirán los primeros tenientes de alcalde, y si éstos dimitiesen también, los segundos tenientes de alcalde, y así sucesivamente.

Es la primera vez que en España se hace esto en 120 años.

Sin que se produjera la menor discrepancia en el seno del Gobierno, se acordó que la renovación sea total, y que se aplique estrictamente la ley municipal. Si bien ésta dispone la renovación por mitad cada dos años, se consideró que era difícil su cumplimiento en esta forma, y se dejó a solución de las Cortes lo que se ha de hacer en la siguiente renovación.

En cuanto a la aplicación de la ley Mellado, se consideró que en los momentos actuales, cuando se acude por primera vez al sufragio universal después de ocho años, no deben ponerse dificultades a quienes fueran a realizarlo, ya que el propósito del Gobierno es dar la mayor extensión posible al derecho del voto. Se trató si debía fijarse el modo de actuar de los futuros Ayuntamientos, pero se suspendió todo acuerdo hasta que las elecciones se hayan realizado.

Algunos ministros opinaron que el sistema establecido por el Estatuto de actuación de la Comisión Permanente y de los Plenos poco frecuentes ha dado buen resultado, pero esto no obstante se dejó la resolución de esta cuestión, y si los Ayuntamientos han de actuar conforme a la ley o al Estatuto para después de las elecciones.

No se llegó a concretar la fecha de la convocatoria. En ningún texto legal se determinan tampoco los plazos del período electoral, pero teniendo en cuenta que se necesitan tres domingos para las operaciones preelectorales, la convocatoria de elecciones ha de hacerse por lo menos con diez y siete días de anticipación.

Se dejó a decisión del ministro de la Gobernación la fijación de la fecha de convocatoria después de que estudie los plazos y fechas de las operaciones preliminares.

Se calcula que las elecciones se convocarán, por los gobernadores civiles, como corresponde, hacia el 22 o 23 del presente mes.

Se acordó finalmente abreviar todo lo posible los plazos para la constitución de los futuros Ayuntamientos y resolución de las reclamaciones que se formulen, a fin de llegar cuanto antes a las elecciones provinciales.

Ligado con los procedimientos electorales, se abordó el tema del levantamiento de la censura a la Prensa. Algunos ministros opinaron que la censura debía levantarse inmediatamente, pero se acordó mantenerla por algún tiempo, bien entendido que cuando se publique la convocatoria para las elecciones municipales se habrá restablecido la libertad de Prensa y estará levantada ya la suspensión de garantías.

Respecto a éstas no se acordó de si el restablecimiento de garantías será total o se limitará solo a los derechos de reunión, asociación y libertad de emisión del pensamiento.

Se habló de la reapertura del Ateneo y se acordaron las normas a que se ha de sujetar la correspondiente autorización, facultándose al ministro de la Gobernación para ello.

El ministro citará mañana al presidente del Ateneo y le notificará la autorización para la reapertura, disponiendo que el Ateneo se ajuste en todo a la ley de Asociaciones; que en él no se promuevan alborotos, y que la Junta de gobierno se haga responsable de los actos que en el Ateneo se efectúen.

Así podrá abrirse el Ateneo y reanudarse el funcionamiento de su cátedra y su biblioteca.

También se trató de la situación de los presos políticos; pero, en vista de que persisten en su actitud de hacer declaraciones contra el régimen, procediendo como si estuvieran constituídos en comités revolucionarios, no llegó a adoptarse ninguna resolución.

También influyó en ello la proximidad de la fecha en que se celebrará el Consejo de guerra.

Se trató del estado de las negociaciones comerciales con Francia, dando cuenta los ministros de Estado y Economía de la situación de las gestiones. Las negociaciones se han reanudado y se espera que en plazo breve se vuelva a reunir en Madrid la Conferencia con los delegados españoles y franceses.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta del proyecto de decreto por el cual se deroga el de la Dictadura que determinó las zonas del servicio de inspección, haciendo una distribución que se considere más equitativa y en armonía con las necesidades de la enseñanza.

También trató el señor Gascón y Marín del procedimiento a seguir en la publicación del Estatuto general del Magisterio.

El ministro de Instrucción se propone publicar en un texto refundido el Estatuto, con la ordenación que en tres decretos publicó el ministro anterior, señor Tormo.

Como ya se sabe, está en suspenso la aplicación de estos decretos, y continuará en el mismo estado hasta que se publique el texto refundido, deseando el señor Gascón y Marín que en esta refundición se comprendan todas las disposiciones dictadas sobre el Magisterio.

Para proceder con el mayor acierto darán un cuestionario, a fin de que por elementos interesados se manifieste su opinión sobre aquellos extremos que a juicio del ministro han dado motivo a divergencias de criterio. Serán consultados los Claustros de las Escuelas Normales, los inspectores de enseñanza y las representaciones de las Asociaciones de maestros constituídas, sobre los puntos esenciales del Magisterio, tales como ingreso en la carrera, oposiciones, concursos, inspecciones, etc.

Con el cuestionario se darán instrucciones completas sobre la forma de evacuar la consulta, a fin de armonizarla, señalando para ello instrucciones y la forma en que habrán de darse las contestaciones.

Es propósito también del ministro que en el Estatuto se preceptúe que toda reforma que haya de hacerse en él se haga por modificación del artículo a que afecte, pero de ningún modo por disposición gubernativa aislada.

Por el ministro de Trabajo se trató de la reunión del Instituto internacional de Estadística. El primer Congreso se celebró en Tokío y el segundo en Varsovia, y en éste se acordó que el tercero se celebre en España. Dicho Congreso tendrá lugar en Madrid en el próximo septiembre.

El duque de Maura llevará al próximo Consejo el programa para su organización.

El ministro de Trabajo expondrá las bases para la admisión y permanencia en España de los obreros extranjeros y señalará las restricciones que deban disponerse en un régimen de reciprocidad.

El V Congreso nacional de riegos

Don Gregorio Fernández Diez, en la revista de la C. S. H. "El Duero y su Cuenca", y el que estas líneas escribe en otras publicaciones, hemos abordado el tema del V Congreso Nacional de Riegos, que ha de celebrarse en Valladolid por designio del análogo terminado hace cuatro años en Barcelona, y hemos apelado a la acción de quienes tuvieran que tomar a su cargo la tarea de organizar dicho certamen en la ciudad del Pisuerga.

Pocos días después, el señor vizconde de Eza, con autoridad para hacerlo, se ha dirigido al Ayuntamiento vallisoletano invitándole a que preste su cooperación y designe las personas que hayan de formar el Comité de organización del V Congreso Nacional de Riegos. La Corporación municipal pinciana, en la primera sesión celebrada por su Comisión permanente—hace tres días—se hizo cargo de la demanda del señor Marichalar y facultó al alcalde señor Santander para que escoja los nombres que tengan que integrar el citado Comité organizador.

Se trata, por lo tanto, de una idea que inicia el camino de sus realizaciones.

Valladolid ha de saber responder al honor que se le ha hecho, señalándola como sede de ese importante Certámen de Riegos, y Castilla debe prestar al asunto toda la atención que merece. La Cuenca del Duero tiene la mayor parte de sus energías en estado embrionario, en cuanto a su aprovechamiento.

Hay construídos unos cuantos pantanos, muy pocos, y media docena mal contada de canales, no todos destinados al riego.

Desde hace unos cuantos años ha aumentado notablemente el anhelo de utilizar el agua. Pero ese anhelo no sale todavía, en muchos casos, de la órbita particular muy estimable y digna de todos los estímulos.

Hay que pensar en grandes planes de utilización de energías y en extensas áreas regables, todas las que sean susceptibles de tal mejora en zonas adecuadas y de seguro y económico aumento en la producción. Del estudio, y de la ejecución en su día, de esos planes, se halla encargada la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, con técnicos bien acreditados en las diversas especialidades de la ingeniería.

Hemos escrito alguna otra vez que esos planes, para su más cabal realización y hasta para su mejor concepto económico, necesitan de un estado de verdadera conciencia colectiva. Esa conciencia está elaborándose ahora en nuestra región y no ha llegado todavía a su completa cristalización. Todos los grandes empeños son obra de tiempo largo y de muchas voluntades puestas al servicio de fines y de conveniencias comunes.

La Confederación del Duero y todos los organismos técnicos pertenecientes a las provincias de la Cuenca han de aprovechar la oportunidad del V Congreso Nacional de Riegos, para definir y afirmar de una manera resuelta los problemas hidráulicos de Castilla.

Las corporaciones oficiales de Valladolid y todas las entidades que representan actividades locales o provinciales han de prestar seguramente al Congreso anunciado su más resuelta ayuda.

Las ciudades y provincias de la región, fundidas todas en un fuerte lazo de hermandad, han de colaborar igualmente con el mayor entusiasmo.

Castilla se halla necesitada de una plena afirmación de su personalidad económica. Y nadie que sienta el impulso de sus progresos puede mirar con indiferencia las ocasiones propicias para el cultivo y el incremento de esa personalidad.

Hemos esbozado hoy este interesante tema del V Congreso Nacional de Riegos. Los escritores regionales han de prestarle su valiosa colaboración encaminada a lograr los éxitos más rotundos.

Por nuestra parte prometemos insistir sobre él en estas columnas bastantes veces hasta que se celebre la sesión de su clausura y... aun después.

José María PALACIO.

BAR AZUL

Desde mañana domingo, podrá usted merendar opíparamente por sólo 0'20 pesetas, con vino, con un Bocadillo de Marisco. Especial de esta Casa.

También recomiendo tengan presente que los legítimos mantecados de Portillo los podrá adquirir, solo en este establecimiento.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, **LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla), Valladolid.**

SE VENDEN

Por exceso de material, varios omnibus "Hispano", Dion Boutonn", "Dodge", etc. Detalles C. A. V. Achuri, 8. Bilbao.

†

Primer aniversario del señor

Don León Gutiérrez Poza

Conductor de los Ferrocarriles del Norte

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA

el día 9 de Marzo de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña María del Carmen Cebrián Inclán; hermano Froilán; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos y primos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Los misas que se celebren del 9 al 17 de los corrientes, a las siete de su mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, en el altar de la Virgen del Carmen, serán aplicadas por el alma de dicho señor. La de familia será el día 9, a las diez, en el mismo altar.

El Ilmo. señor Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

La fiesta de los estudiantes católicos

LA FIESTA DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y con asistencia de todas las primeras autoridades de la capital y numerosísimo público, se ha celebrado esta mañana en el Cinema España un acto cultural en honor de Santo Tomás de Aquino, organizado por los estudiantes católicos de nuestra ciudad.

Previa la presentación de los oradores hecha brevemente por el directivo de la Asociación de Estudiantes Católicos señor Catón y con la venia del señor Obispo, hizo uso de la palabra el joven estudiante de la Facultad de Derecho don Antonio Salvador, que disertó sobre el tema "La Confesionalidad nos honra".

En vibrantes frases llenas de entusiasmo y virilidad el disertante condenó los actos de violencia e impiedad que a diario vienen cometiéndose en los centros docentes, escudándose sus autores en la impunidad universitaria, que ampara toda clase de desmanes.

El Código, dice el orador, ha sido hecho para todos los españoles, estudiantes y no estudiantes y no puede consentirse que una minoría de estos pueda burlar continuamente las leyes e imponer su voluntad por la fuerza.

Desgraciadamente los mismos encargados de imponer el órden apoyan con frecuencia a los revoltosos, presentando el espectáculo lamentable que todos estamos viendo diariamente y cuyas consecuencias funestísimas somos los primeros en sufrir.

Nosotros queremos que los escolares recuperen nuevamente su calidad de ciudadanos intelectuales amantes del orden y la ciencia, perdiendo esa aureola de revolucionarios que los hace repulsivos a la sociedad.

El señor Salvador explica con gran elocuencia la doctrina del Angel tutelar de los estudiantes para sacar la consecuencia de que únicamente dentro de la Religión Cristiana pueden desarrollarse las actividades pedagógicas ya que fuera de la Religión toda ciencia parte de base falsa que necesariamente han de conducirnos a profundos errores.

Termina su brillante discurso, que ha sido frecuentemente interrumpido con grandes aplausos, agradeciendo la colaboración que han prestado al acto que se celebra, todos los asistentes, y especialmente las bellas normalistas que con su presencia y entusiasmo por la obra católica se constituyen en las más fieles colaboradoras de las ideas que defienden.

A continuación dirigió la palabra a los reunidos el culto abogado de Burgos, don Francisco Estébanez, que habló sobre el tema "Santo Tomás y los Estudiantes Católicos", poniendo de relieve sus grandes dotes oratorias y perfecto conocimiento del asunto.

Recomendó la unión de todos para la defensa de los ideales católicos, exhortándoles a confesar públicamente su fe en las ideas religiosas y a seguir las máximas de su glorioso Patrón.

El doctor Parrado expresó a continuación la complacencia con que había asistido al hermoso acto que celebraban diciendo que la neutralidad de que blasonaban los enemigos de la Iglesia es un mito y que era un hecho patente que la irreligiosidad no puede conducir a otro fin que a la incultura y la barbarie.

Recomendó a todos hagan la mayor propaganda posible de sus nobles ideales para lo que siempre tendrán la bendición de la Iglesia.

El auditorio premió las últimas palabras de nuestro Prelado con grandes aplausos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, domingo, se verificará en este aristocrático local, el estreno de la sensacional película ¡DE FRENTE!... ¡MARCHEN!, de la que es principal intérprete el excelente actor, rey de la risa, Pamplinas, que tantos admiradores, tiene entre el público palentino.

¡DE FRENTE!... ¡MARCHEN! es una película de la guerra, pero vista por el lado cómico, que produce una sensación opuesta a las otras películas de guerra, ya que ésta nos hace pasar un rato agradable viendo los innumerables trucos, todos graciosísimos, de la misma.

Tiene esta producción la novedad de estar totalmente hablada en español.

Teniendo en cuenta lo extraordinario del programa que se estrena mañana en el Principal, y con objeto de que pueda ser vista por el numerosísimo público que ha solicitado localidades, ha dispuesto que mañana domingo se celebren cuatro sesiones, a las 3, 5, 7 y 10 y cuarto de la noche.

El jueves próximo, se estrenará la excepcional producción sonora LA BODEGA, según la novela del ilustre novelista Blasco Ibáñez.

Pronto, será anunciado el abono para la actuación de Borrás, temporada que ha de resultar muy brillante por el gran número de estrenos, que durante la misma, se darán a conocer.

MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 8 de marzo de 1931 en la calle Mayor Pral., a las 12 de la mañana.

"La Rosa del Azafrán", Paso doble, J. Guerrero.

"Madame Pompadour", Duetto cómico, Leo Fall.

"Doña Francisquita", Gran fantasía, A. Vives.

"Benamor", Fantasía, P. Luna.

"Lo Cant del Valenciá", sobre motivos valencianos, J. Sosa.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros, antiseptizando tus vías respiratorias con "PASTILLAS CRESPO". 10

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	680'5
A las 8 de hoy,	682'1

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	12'8
Mínima de hoy,	7'7

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer,	E.
A las 8 de hoy,	O.
Lluvia,	3'5

LEA USTED EL DIARIO

Vida religiosa

Día 8 de marzo, domingo tercero de Cuaresma.

En la S. I. Catedral, misas rezadas, de media en media hora, desde las seis hasta las ocho.

A las nueve y media, misa conventual con sermón que predicará el M. I. señor don Mariano Morate, canónigo.

Al terminar el sermón y a las doce, misas rezadas en el altar del Trascoro.

EN SAN PABLO

Mañana celebra sus cultos mensuales la Cofradía del Santísimo nombre de Jesús. A las ocho y media habrá misa de comunión en el altar del Niño. Los cultos de la tarde se suprimen este mes por coincidir con la novena de Jesús de Nazareno.

Las misas en esta iglesia serán a las seis, siete, ocho, ocho y media, once y once y media.

De Enseñanza

LAS PETICIONES DE LOS MAESTROS AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Por su importancia y buena orientación damos las aspiraciones de que consta la instancia entregada por el Frente único al ministro de Instrucción pública. Son las siguientes:

Primera. Que V. E. se interese por la derogación de la Real orden de Hacienda de 15 de febrero último, según se ha pedido en instancia cuya copia se acompaña.

Segunda. Que sea de aplicación al Magisterio el artículo 17 del Estatuto de Clases pasivas de 22 de octubre de 1926, debiendo derogarse la Real orden de la Presidencia del Consejo de 23 de febrero de 1929.

Tercera. Que se haga una revisión de los RR. DD. que reforman el Estatuto general del Magisterio de 1926, derogando todo aquello que se oponga a las aspiraciones de la clase, expresadas en los acuerdos de sus asociaciones.

Cuarta. Que tanto para esta revisión como para la futura legislación general de la enseñanza primaria se oiga previamente al Magisterio organizado.

Quinta. Que se supriman en absoluto las oposiciones restringidas.

Sexta. Que en la provisión de escuelas no haya excepción de ninguna clase, siendo único el procedimiento para todas ellas.

Séptima. Que desde el próximo concurso de traslado se permita a los maestros consortes solicitar condicionalmente en la forma que les concedieron las reales órdenes de 21 de agosto de 1925 y 21 de junio de 1929.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Asociación de la Prensa

Después del último festival

La Comisión organizadora del último festival de la Asociación de la Prensa acaba de hacer la liquidación del mismo. El éxito obtenido en él ha respondido, ciertamente, a todos los sacrificios.

Queremos hacer pública esta manifestación para agradecer, en primer término, muy rendidamente el apoyo incondicional que han prestado a los periodistas, con motivo de su fiesta benéfica, la industria y el comercio palentinos, así como las autoridades de la ciudad, vivamente interesados todos en la prosperidad y florecimiento de nuestra Asociación profesional.

Para corresponder de alguna manera a la pública confianza que la ciudad y la provincia depositan en nuestra constante labor en defensa de los intereses palentinos, la Asociación de la Prensa ha acordado, en junta recientemente celebrada, sufragar una comida extraordinaria a los niños del Comedor escolar.

El acto tendrá lugar el domingo, día 15 del mes actual, y para que le presidan serán invitadas las autoridades de la población. La comida será servida por bellas y distinguidas normalistas y a él asistirán también los periodistas locales.

En el mismo acto, la Asociación de la Prensa hará entrega de un donativo importante a la Junta del Ropero escolar, para que se confeccionen prendas con destino a los niños necesitados.

En nombre de los periodistas palentinos, nos es grato hacer pública manifestación de gratitud a todas aquellas personas que, de alguna manera, han contribuído al éxito y brillantez de nuestro reciente festival.

El Presidente, *Manuel González Hoyos.*

BIBLIOTECA DE LA ASOCIACION

Respondiendo a la iniciativa del activo Secretario de la Asociación de la Prensa, señor Gallardo, el Presidente de la misma, señor González Hoyos, ha donado los libros siguientes con destino a la nueva Biblioteca de la Asociación:

Adolfo Zerboglio.—"El socialismo y las objeciones más comunes".

Angel Ossorio y Gallardo.—"Un libro del abate Sturzo".

Del mismo autor.—"Bases para la reorganización judicial".

Del mismo autor.—"Parlamento y Gobierno".

Antonio Lleó.—"Las realidades, las posibilidades y las necesidades forestales de España".

José María Ruiz Manent.—"Balmes, la libertad y la Constitución".

Eduardo Huidrobo. — "¡Pobre lengua!".

Gregorio Marañón.—"Tres ensayos sobre la vida sexual".

Guido de Verona.—"Los novios".

José María R. Villamil.—"Muerto el Dictador..."

Andrés Guilmain. — "Ocho tomos de Antología".

F. T. D.—"Teneduría de Libros".

Angelica Palma. — "Contando cuentos".

Boris Lavrenef.—"El séptimo camarada".

J. B. Sánchez Pérez.—"Nómina de aperturas".

Oscar Wilde.—"El retrato de Dorain Gray".

E. Jardiel Poncela.—"Novela del donjuanismo".

E. Phillips Oppenheim.—"El pacto de los siete enigmas".

Fomento Hipotecario de España

Fundado en 1907
Préstamos hipotecarios
Compra-venta de hipotecas

Tipo fijo de interés 4 por 100 anual, por semestres vencidos y sin comisión.

Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas sin la intervención de Agentes.

Oficinas técnico-administrativas, Santa María, 159, (Chalet). Teléfono 281, Badalona, Barcelona.

Cuando la bella Solín
compraba en Casa Martín
unos guantes con gran prisa
Antonio, que es de postín
entró por una camisa.
Allí ambos se conocieron
se gustaron, se quisieron
y se casaron al fin.
¡Hasta el amor consiguieron
por visitar a Martín!
Casa Martín, Mayor, 78
Teléfono, 366

LOS DEPORTES

DE FUTBOL
LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Primera División

Español-R. Unión.
Barcelona-Arenas.
Athletic de Bilbao-Europa
D. Alavés-Real Madrid.
Real Sociedad-Racing Santander.

Segunda División

Valencia--Real Oviedo.
Sevilla-Iberia.
D. Coruña-Betis.
Athletic de Madrid-R. Murcia.
Sporting-Deportivo Castellón.

Tercera División

(Primer grupo)

Cultural-Real Valladolid.
Avilés-Club Gijón.
Racing de Madrid-R. Ferrol.
Celta-Nacional.

(Segundo grupo)

Logroño-Aurora.
Osasuna-Tolosa.
Zaragoza-Baracaldo.
Sestao-Patria.

Los partidos se celebrarán en el campo del equipo citado en primer lugar.

ATLETISMO

Corredores Palentinos a Valladolid

Mañana domingo a las ocho de la misma saldrán de Palencia en un autocar, con dirección a Valladolid, un grupo de corredores de nuestra ciudad que participarán en la prueba de cross-contry organizada por la Sociedad Atlética vallisoletana.

Estos corredores van patrocinados por la agrupación "Amigos del Deporte" que con tanto entusiasmo viene actuando en esta población.

Los atletas que se desplazarán mañana son: Jerónimo Monge, Guillermo Serna, Emiliano Pablos y Florentín Malumbres y todos ellos van animados del mejor espíritu deportivo para dejar a buena altura el pabellón del grupo deportista que contribuye a su lanzamiento a la lucha.

Parece ser que el Club Deportivo Palencia pensaba haber enviado a la carrera algunos de sus elementos, pero que el estado económico en que se encuentra no lo ha permitido.

Deseamos a los animosos jóvenes palentinos un éxito completo en la prueba atlética a que se lanzan.

Según vemos en "El Norte de Castilla" el recorrido de la carrera será el siguiente:

Salida del Campo Grande, junto al kiosco de la música, al paseo de los Filipinos y por el Paseo Zorrilla, hasta el campo del R. V. D., y por la explanada, junto a sus tapias, salir al barrio de la Farola, siguiendo por la carretera que une dicho barrio con el de la Rubia, y en el fielato de la misma continuar por la carretera general hasta la parada del final del tranvía, y continuando por la Cañada hasta los primeros sifones de la acequia, donde darán la vuelta, para regresar por toda la carretera de Puente Duero, Paseo de Zorrilla hasta el teatro Pradera, por donde entrarán en el Campo Grande, para llegar al sitio de partida, donde estará situada la meta.

Excursión aplazada

Después de haber conferenciado el Presidente de la Coral Filarmónica Palentina con el alcalde de Carrión de los Condes señor Blanco, sabemos que se ha acordado aplazar la anunciada excursión artística de nuestra masa coral a la referida ciudad, para el próximo día 15 del actual.

La mañana en la Audiencia

De acuerdo con lo solicitado por su abogado defensor don Félix S. Zurita, ha sido absuelto del delito de daños por que fué acusado el día 28 de febrero último, Fausto Fresno Micieces.

SUCESOS LOCALES

Buena caza.

El guarda de consumos de servicio en las inmediaciones del barrio de María Cristina, observó esta madrugada que dos individuos para él desconocidos, pretendían entrar en la ciudad transportando a hombros dos grandes sacos llenos de algo.

El consumero dió el alto a los referidos sujetos y estos le manifestaron que los sacos contenían ropa, pero el funcionario un tanto incrédulo, pudo comprobar, después de rápido examen, que la ropa declarada "se había convertido" en gran número de palomas.

Cuando los matuteros eran conducidos por el guarda de consumos al fielato Central, huyeron precipitadamente, dejando abandonados los sacos en el suelo.

Las palomas decomisadas son 200 y se cree que proceden de algún robo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción y la policía realiza las gestiones oportunas para detener a los fugados matuteros.

Dos "turistas".

Esta mañana han sido detenidos por la policía de nuestra capital dos individuos conocidos como expertos profesionales del robo en su aspecto de carteristas y descuideros.

Dichos individuos, que al parecer se disponían a operar entre los palentinos, se llaman Atanasio Ibáñez Martín, (a) El Manco y Tobías García Ponceli y han ingresado en la cárcel por orden gubernativa a la disposición de la Dirección General de Seguridad.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Eulogio Tamayo, de 22 años, que presentaba una herida contusa en la región nasal y erosiones en el labio superior.

Salomón Pastor, de 39 años, que sufría una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Jesús Diez, de 18 años, que padecía una distensión ligamentosa en la articulación radio-cúbito-carpiana izquierda.

A los Agricultores

Pablo Pinacho Marcos, Cesionario de la importante casa de maquinaria agrícola en esta provincia, señores **Múgica, Arellano y Cía.** participa a su clientela y agricultores en general, haber trasladado la oficina, exposición y almacenes a la Avenida Casado del Alisal, número 14.

¿Tiene V. quemaduras, grietas de pechos, sabañones ulcerados o alguna herida? Siempre use **Cíca-Séptico** Liras. De seguro resultado.

Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

LEA USTED EL DIARIO

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Una contraprotesta.

Como ya anunció EL DIARIO, días pasados una comisión representativa del Partido Nacional Agrario, visitó al Presidente del Consejo de Ministros, para hacerle presente su protesta por haber sido designados para continuar al frente de sus recpectivos cargos el Gobernador civil de la provincia de Valladolid y el de la nuestra don Joaquín Sarmiento Rivera.

Contra esa protesta se ha manifestado la Liga Nacional de Campesinos, y respecto a su contraprotesta, se nos ha facilitado la información siguiente:

"El Presidente de la Liga Nacional de Campesinos, don Antonio Monedero, ha dirigido una atenta carta al Gobernador civil de nuestra provincia señor Sarmiento, notificándole que enterado por la Prensa de la protesta que el Partido Nacional Agrario hizo ante el Presidente del Consejo de Ministros por el nombramiento de determinados Gobernadores, y muy especialmente por los de Valladolid y Palencia, la Liga Nacional de Campesinos acordó hacer una contraprotesta ante el Ministro de la Gobernación.

De la carta a que nos referimos, copiamos literalmente los siguientes párrafos: "Protestamos—dice la Liga Nacional—del desahogo de dichos señores, que no contentos con todas las violencias que cometen contra los que no piensan como ellos, aún pretenden que se les nombren Gobernadores a su exclusivo servicio. Nosotros venimos combatiendo a ese Partido—dice la carta—por creer que nace más corrompido y ficticio que lo que pretende combatir como banderín de enganche y que sin más programas que el ruido y los desplantes, ni más procedimientos que la imposición, ha de ser y está siendo ya perjudicial a los intereses de la Agricultura, en especial a los de las masas de pequeños campesinos. Conscientes de esto—termina diciendo la Liga—le combatimos por amor a la Patria y a la Agricultura con los demás elementos que buenamente nos apoyan y solo pedimos garantía de nuestros derechos contra sus violencias".

La contraprotesta elevada al Ministerio de la Gobernación está redactada en términos que se basan principalmente en los párrafos que acabamos de copiar. Y de ella transcribimos las siguientes palabras: "Elevamos nuestra contraprotesta, pues, precisamente, ese partido está manejado por elementos caciquiles y usa en ambas provincias (Valladolid y Palencia), en los pueblos en que puede, el procedimiento preconizado en su periódico de impedir dirigir la palabra a los labradores, a los que no piensan como ellos, habiendo sido atropellados en tal sentido representantes nuestros en Requena de Campos y otros pueblos".

El Gobernador a Madrid.

Esta mañana cuando fuimos recibidos por el Gobernador civil señor Sarmiento nos manifestó que había solicitado autorización para trasladarse a Madrid, autorización que le ha sido concedida telegráficamente por el Ministerio de la Gobernación.

Como consecuencia de esto, el señor Sarmiento saldrá mañana por la tarde en el tren rápido de Irún, con dirección a la corte, quedando al frente de la provincia durante su ausencia, como Gobernador civil interino, el Secretario del Gobierno don José María Sánchez Claramonte.

El señor Sarmiento dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna importante que comunicarles y que la tranquilidad en toda la provincia era absoluta, despidiéndose de ellos para asistir al mitin organizado en el Cinema España, por los estudiantes católicos.

AYUNTAMIENTO

Citación.

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento, (Negociado de quintas) de Angel López Millán y Valentín Miguel Marcos, para hacerles saber el día que tienen que presentarse como soldados del cupo de instrucción del año 1930.

DIPUTACION

Ejecutada a los señores don Abilio Calderón y don Jerónimo Arroyo, la propuesta aprobada en la última sesión, referente a la solución de la crisis triguera, el Sr. Presidente de la Corporación ha recibido del primero de dichos señores la siguiente carta:

"Mi querido amigo: Recibo copia de la solicitud que han dirigido al ministro de Economía. Con mucho gusto hablaré al señor conde de Bugallal, para que haga cuanto le sea posible por atender las demandas de esa Corporación.—Hablé ya distintas veces del problema agrario con dicho señor, quien está en la mejor disposición en favor de la Agricultura. De siempre conoce usted mis ideas y le consta que mis amigos y yo consideramos como un compromiso de honor defender en primer término los intereses de los labradores. Le saluda su afmo. y buen amigo. Firmado: Abilio Calderón."

Las características de los billetes del Banco de España falsificados en Portugal

Vigo.—La Jefatura de Policía ha facilitado hoy una nota a la Prensa dando cuenta de las pesquisas realizadas acerca de la falsificación de billetes del Banco de España y décimos de lotería descubierta en Braga (Portugal). Los billetes son de 50 pesetas, pertenecientes a la emisión de mayo de 1927, advirtiéndose a simple vista la diferencia. En los billetes buenos, bajo la palabra pesetas, hay un dibujo y orla de tono rojizo, cuya curva central roza apenas la parte baja de las letras. En los falsos aparece el mismo dibujo de análogo tono; pero la palabra pesetas está casi cubierta la totalidad por el sombreado del adorno rojizo. También en los falsos la cara del rey está grabada con más brío que en los legítimos, aunque en éstos el dibujo es más perfecto. Además, el óvalo dentro del que va la cara del rey es más estrecho en los falsos. Al trasluz, la cara y la corona de la reina muéstranse desdibujadas. Hay otros detalles que acusan la ilegitimidad; pero los más apreciables son los indicados. El primer billete falso lo descubrió el cajero de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo al hacer un comerciante un ingreso en dicha Caja.

El billete falso lo envió a la sucursal del Banco de España, contestándosele que no encontraban nada en el billete y dándolo por bueno.

No conforme con la contestación lo envió con fecha 30 de enero al gobernador del Banco de España de Madrid, descubriéndose poco después la amplia falsificación de billetes.

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.—Teléfono, 37
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

MARCA REGISTRADA

Semillas
forrajeras y de hortalizas
de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados, variedades selectas exclusivas de esta casa.
Bernardo Alonso
Calle de Don Sancho, número 9
PALENCIA

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NÚM. 14.—PALENCIA

M.C.D.2022

Maestros y Escuelas

oración de la maestra

ginal de la escritora chilena Gabriela Mistral

Señor!: Tú, que enseñaste, per- a que yo enseñe; que lleve el bre de Maestra que tú llevaste la Tierra.

ame el amor único de mi es- a, que ni la quemadura de la eza sea capaz de robarle mi ter- a de todos los instantes.

Maestro, hazme perdurable el vor y pasajero el desencanto. anca de mí este impuro deseo justicia que aún me turba, la quina insinuación de protesta sube de mí cuando me hieren. me duela la incomprensión, ni entristezca el olvido de las que eñé.

ame el ser más madre que las ires para poder amar y defen- como ellas lo que no es carne nis carnes.

ame que alcance a hacer de de mis niñas mi verso perfec- dejarte en ella clavada mi más etrante melodía para cuando labios no canten más.

Muéstrame posible tu Evange- en mi tiempo para que no re- cie a la batalla de cada día y cada hora por él.

Pon en mi escuela democrática resplandor que se cernía sobre corro de niños descalzos.

Hazme fuerte, aún en mi des- imiento de mujer, y de mujer bre; hazme despreciadora de to- poder que no sea puro, de toda sión que no sea la de tu volun- ardiente sobre mi vida.

Amigo, acompáñame! ¡Sostén- ! Muchas veces no tendré sino Tí a mi lado. Cuando mi doc- na sea más casta y más queman- mi verdad, me quedaré sin los ndanos; pero Tú me oprimirás onces **contra tu corazón,** el qu- po harto de soledad y desamparo. no buscaré sino en tu mirada la lzura de las aprobaciones.

Dame sencillez y dame profun- lad; líbrame de ser complicada o al en mi lección cotidiana.

Dame el levantar los ojos de mi ho con heridas al entrar cada ma- na en la escuela. Que no lleve a mesa de trabajo mis pequeños nes materiales, mis mezquinos lores de cada hora.

Aligérame la mano en el casti- y suavízamela más en la caricia. eprenda con dolor para saber he corregido amando!

Haz que haga de espíritu mi es- ela de ladrillos. La envuelva a marada de mi entusiasmo su atrio bre, su sala desnuda. Mi cora- le sea más columna y mi bue- voluntad más oro que las co- nnas y el oro de las escuelas ri- s.

Y por fin, recuérdame desde la lidez del lienzo de Velázquez e enseñar y amar intensamente bre la tierra es llegar al último con el lanzazo de Longinos en costado ardiente de amor.

ooperativa pedagógica española

Convocatoria

Con el fin de tener adelantados s trabajos de organización del rsonal, se hace un llamamiento todos los individuos que perte- zcan al Cuerpo docente para que liciten, los que se crean capaci- dos, algunos de los cargos que en día han de proveerse y que son:

Un agente local en cada capital provincia.

Un agente comarcal en cada par- do judicial.

Un delegado provincial en cada rovincia.

Un Inspector regional en cada strito universitario.

Serán tenidas en cuenta como ndiciones de preferencia: Mora- dad y conducta intachables, acti- idad y solvencia. En igualdad de ircunstancias serán preferidos los que suscriban mayor número de cciones, la mayor cuantía de aho- ros mensuales u otras aportacio- es análogas.

Todos los nombramientos que se xtiendan serán provisionalmente, hasta tanto que se ultime la com- probación de las condiciones exi- idas.

Para ampliación de detalles so- re la finalidad de esta Asociación ueden adquirirse los números de 'Cultura Española", donde se vie- ne desarrollando el proyecto. To- da la correspondencia debe dirigir- se a dicha revista, Villalar, 8, Ma- drid.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Una protesta del Magisterio primario

El Comité gestor del Frente Unico del Magisterio Primario español se propone elevar al Gobierno actual su más enérgica protesta contra la Real orden de 13 de los corrientes, concesión testamentaria que nos dejó el Ministro de Hacienda anterior, y que pretende gravar con mayor impuesto del que corresponde el sueldo de los Maestros. Al mismo tiempo se dispone a iniciar la acción legal correspondiente por entender que dicha Real orden lesiona los derechos que la ley concede al Magisterio.

Para actuaciones como esta es interesante y necesaria la solidaridad de todos.

Esta disposición se da a raíz de un aumento (que más pareció limosna) de un millón para 37.000 titulares, y habría de producir un descuento de más de cuatro millones. De donde se sigue una realidad de rebaja en los sueldos del Magisterio de más de tres millones de pesetas, coincidiendo con mejoras efectivas concedidas a todos los funcionarios.

¿Es que no merece otra consideración la labor del Maestro? ¡Y todavía existen más de 11.000 con el sueldo de 2.000 pesetas con sus correspondientes descuentos!... ¡¡Menos de **CINCO PESETAS** diarias!! Sin comentarios.— *El Comité gestor.*

Entre mutualidades

Un concurso.

Siguiendo las normas establecidas por el Instituto Nacional de Previsión, el Patronato de "Hucha de Honor" anuncia el concurso correspondiente al año actual.

El nuevo concurso se ajustará, como los anteriores, a las reglas siguientes:

El premio se otorgará a la Mutualidad escolar que acredite haber sabido inculcar mejor la virtud de la perseverancia como hábito de ahorro entre sus asociados.

Las Mutualidades escolares que deseen concurrir a este certamen, dirigirán sus instancias, antes del 1 de abril, al Patronato, domiciliado en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6, Madrid), acompañándolas de todos aquellos justificantes que estimen oportunos para la mejor ilustración del Jurado. En la instancia se hará constar el nombre del maestro o maestra a quien se vota para el Jurado.

El Jurado publicará su fallo antes del 10 de mayo y la entrega de la "Hucha de Honor" se hará con posterioridad a dicha fecha a la Mutualidad premiada, debiendo ésta conservarla en su poder hasta la adjudicación en el concurso siguiente.

El nuevo ministro

Como maestros, fijamos nuestra atención en el nuevo ministro. Su elección nos satisface plenamente.

Don José Gascón y Marín, fué en Zaragoza Delegado regio de Primera enseñanza de grata recordación, pues a él se debe la graduación de las escuelas, la implantación de las Mutualidades escolares y el incremento que desde entonces tomaron las cantinas y colonias escolares.

Cuando, posteriormente fué Director general de Primera enseñanza, aunque las disposiciones las firmaba Alba como ministro, tuvo gran intervención en el aumento de sueldo a todos los maestros españoles, en la reforma de la Ley de Pasivos que quitó las limitaciones de jubilaciones y pensiones, y en el Reglamento de graduadas que, al decir de las Revistas extranjeras de Pedagogía, era lo mejor que en materia de enseñanza se había hecho en España.

De la labor de don José Gascón y Marín como abogado, como catedrático, como sociólogo, etc., etc., ya lo ha hecho la prensa diaria cumplidamente.

El Magisterio tiene motivos para acoger con alegría el nombramiento de don José Gascón y Marín para ministro de Instrucción Pública. Su anterior actuación hace concebir fundadas esperanzas y los graves problemas que la Escuela y el Maestro tienen planteados reclaman imperiosamente la atención de una voluntad firme y apta.

Felicitamos al nuevo Ministro de Instrucción y le deseamos acierto en su gestión—que el Magisterio espera le sea favorable—y estabilidad en el cargo para realizarla.

Centro de Belleza
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

FÉLIX NÚÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

Los normalistas piden mejoras en el Magisterio

Lor normalistas de Zaragoza han elevado al ministro de Instrucción Pública una instancia pidiéndole saque la carrera del Magisterio del abandono en que está, instancia que dice así:

"Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública:

Los normalistas de esta ciudad, con el respeto y la consideración que V. E. merece, le exponen y suplican:

Que viendo el lamentable abandono en que está la honrosa carrera del Magisterio, se digne el mejorarla en lo posible, pues muchas son las mejoras que en ella se pueden hacer y que, por desgracia nuestra, no se hacen. ¿Es esto mentira? No; que es la triste realidad. ¿Es que el maestro no merece mayor consideración? Todos lo ven que sí, pero nadie hace nada por él.

V. E. es hoy, puesto que es el encargado de la enseñanza (vuestro título bien lo dice: Excmo. señor ministro de Instrucción Pública), el que puede hacer algo por esta carrera tan desamparada. ¿Lo haréis? Allá vuestro criterio acerca del maestro.

Nosotros, los futuros maestros, por nuestra parte, nos atrevemos a aconsejar a V. E. que por lo menos haga por ella lo siguiente:

Aumente el número de plazas que se conceden a los normalistas hasta un 50 por ciento, pues el número otorgado no mejora en nada las circunstancias en que nos encontramos.

Aumente el sueldo de los maestros; es tan ínfima la cantidad que perciben que no basta para sus necesidades.

Suprima las interinidades, pues siendo el interino un maestro, como tal debe ser considerado.

Esto es lo que esperamos que vuecencia, cuya vida guarde Dios muchos años, conceda para mejorar en parte esta carrera.— *Los normalistas de Zaragoza.*

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Mon. e (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas

LEA USTED EL DIARIO

Noticias generales

El escalafón.

Se han publicado ya tres proyectos del escalafón: los de maestros y maestras con sueldos desde 3.500 pesetas en adelante y el de maestras de 3.000, en la parte ya escalafonada en 1922.

Propósitos del ministro.

Los representantes del "Frente Unico" del Magisterio, han visitado ayer al ministro de Instrucción pública para rogarle que vea el medio de alcanzar de su compañero el de Hacienda, que no se lleve a cabo la acumulación de la casa, o indemnización equivalente, al sueldo para la aplicación de la tarifa de descuentos por utilidades.

Se citaron al ministro muchos casos de funcionarios que disfrutan de casa y no sufren las consecuencias de esa acumulación.

El ministro de Hacienda también fué visitado por la misma comisión, que le hizo iguales manifestaciones, las cuales le produjeron cierta impresión y prometió enterarse y proceder en justicia.

Felicitaciones.

La Asociaciones provinciales de maestros, incluso la de Palencia, han dirigido al nuevo ministro de Instrucción, señor Gascón y Marín, respetuosos telegramas de felicitación por su elevado nombramiento.

Provisión de escuelas.

Es casi seguro, según referencias autorizadas, que en vez de anunciar por el régimen antiguo la provisión de vacantes hasta el día 15 de noviembre, se amplíe el anuncio para todas las plazas cuyas vacantes ocurrieron hasta fines de diciembre.

De esta manera serían provistas todas las de un trimestre, dejando para otro las correspondientes a enero y febrero con las que vaquen en marzo.

Un verdadero atropello.

La prensa diaria ha publicado estos días una información de Ciudad Real en la que se afirma que el vecindario del pueblo de Fontanarejo ha intentado linchar al maestro porque un hijo del mismo pasó el sarampión durante los días de carnaval y no quiso trasladar al enfermito fuera de la villa, y ausentarse **con él, conforme** a los deseos que le manifestó el alcalde, cediendo a los de unas mujeres, las cuales, irritadas, asaltaron la escuela, pretendiendo arrastrar al niño e incendiar el edificio.

El maestro tuvo que huir, y entonces fueron en busca del niño, al que dos jóvenes, por buenas componendas, lo envolvieron en una manta y lo llevaron a media legua de distancia, donde estaba el maestro fugitivo, que lo recogió y se marchó a otro pueblo.

El hecho es sencillamente salvaje y se comenta por si solo.

Es de suponer que las autoridades le comprobarán y procederán a imponer los oportunos castigos.

Los opositores de 1928.

Se ha publicado la relación rectificada de los maestros comprendidos en la tercera lista (segunda supletoria), que deben solicitar escuelas hasta el 15 del actual.

A la provincia de Palencia corresponden las siguientes:

Maestras: Ampudia, 1.573; Brañosera, Cervatos de la Cueza, Pedraza de Campos, Torremormojón.

Maestros: Collazos de Boedo, Cubillejo de Castrejón-Castrejón de la Peña, Lebanza-San Salvador de Cantamuda, Matamorisca Cenera de Zalima, Oteros de Boedo-Collazos, Polentinos, Pino del Río, Quintanalmengos, Santa María de Redondo-Redondo, Valsadornil-Vañés, Villasila.

Distinción merecida.

La Junta de Profesores de la Escuela Superior del Magisterio ha entregado al Marqués de Retortillo el título de Presidente honorario de dicho centro de enseñanza.

Homenaje a D. Rafael Altamira.

Se ha celebrado en Madrid el homenaje de admiración y respeto en honor del ilustre hombre público don Rafael Altamira.

Fué organizado por el Cuerpo de Inspectores con solo tres días de anticipación.

El señor Altamira se opuso a la publicación de la convocatoria del homenaje, que, en caso contrario, hubiera alcanzado proporciones grandiosas.

El infatigable catedrático de la Universidad Central es Presidente honorario de la Asociación de Inspectores.

A oposición.

En el Colegio nacional de Ciegos y sordo-mudos se anuncian varias plazas de profesores a oposición.

Están dotadas con 5.000 pesetas anuales.

La Casa del Maestro.

Van muy adelantados los trabajos para la fundación de la Casa del Maestro en Madrid.

Maestros palentinos.

Han sido nombrados maestros de esta provincia: don Fermín López, de Santa Cruz del Monte; don Manuel López Rielves, de Villambrán de Cea; don Lucencio González, de Villalafuente; don Francisco Velasco, de Poza de la Vega; don Isaac Casado, de Villalcón; don José García, de Payo de Ojeda; don José Antonio Vicente, de San Cebrián de Buena Madre; don Ramón Sánchez, de Otero de Guardo; don Manuel Dai Martí, de Espinosa de Cerrato; don Jesús Segoviano, de Loma - Castrejón; don Jesús Navarro, de Dehesa de Romanos; y don Leopoldo Coca, de Villanabé.

A todos, nuestra sincera felicitación.

La refundición del Estatuto

A la hora de cerrar este número no ha publicado la "Gaceta" la suspensión del Estatuto prometida, para proceder en seguida a su refundición, aunque es de presumir que la tal reforma sea objeto de estudio detenido—y más vale así—, porque la cuestión de la apertura de las Universidades distraerán por el momento la atención del Ministerio, aunque parece va por buen camino, pues ya se han abierto algunas,

La situación Económica y el problema del paro en Europa

De donde resulta que España vive en el mejor de los mundos

Pocos países europeos han terminado el año 1930 con un balance económico satisfactorio. El retroceso de los negocios comerciales comenzó a manifestarse ya en 1929. En el curso de 1930 se acentuó sensiblemente, y las seis semanas que nos separan del 31 de diciembre último acusan una recrudescencia del mal casi alarmante..

Los países escandinavos, Francia y Dinamarca pudieron conservar un grado de actividad relativamente elevado, pero ya las estadísticas de enero son bastante pesimistas porque indican que estos países hasta ahora privilegiados, se ven arrastrados también por la corriente de la crisis universal cuyos síntomas peculiares son: limitación de la producción industrial, caída de los precios, reducción del comercio de exportación, restricción en el crédito, aumento de los individuos sin trabajo y disminución general del poder de compra.

El factor psicológico ha influído mucho en la formación y agravación de estos fenómenos que se traducen especialmente en compras limitadas a lo estrictamente necesario y en la ausencia del espíritu de iniciativa, hecho este que se evidencia por el repliegue general de toda actividad.

Este cúmulo de circunstancias fatales crea un malestar general acompañado de disturbios sociales en los que toman parte incluso ciertos elementos tenidos hasta ahora como de órden y que, por lo mismo, se habían abstenido de manifestar sus aspiraciones o su ideología en forma tumultuosa.

AUMENTO DEL PARO Y DE LOS GASTOS PUBLICOS

La consecuencia de este estado de cosas es el aumento extraordinario de la cifra de obreros sin trabajo, cifra que llega a límites jamás alcanzados en calamidades anteriores del mismo carácter que el actual. En Alemania el paro afectaba en 31 de diciembre de 1930 a 3.500.000 individuos. Los pronósticos tienden a elevar esta suma para lo que resta del invierno, a 4.000.000. Inglaterra tenía en igual fecha 2.300.000, es decir, el 19 por 100, aproximadamente, de su población industrial, contra 11 por ciento en los años precedentes. El paro italiano, bien que parece haber alcanzado el máximun de intensidad, llega al 50 por 100 de la cifra declarada en 1929. En Francia, donde en los años 1929 y 1930 faltaba mano de obra al punto de tenerla que contratar en el extranjero, el paro se manifiesta en forma súbita afectando ya a 300.000 obreros, cifra que, ciertamente, no es alarmante si se consideran las de los países vecinos; pero que en todo casi es sintomática. Los demás pueblos de Europa señalan coeficientes que oscilan entre 5 y 10 por 100, España a este respecto, según comunicaciones de la Oficina General del Trabajo de Ginebra, ocupa uno de los puestos menos castigados por la crisis general.

LA SITUACION ECONOMICA Y EL PROBLEMA DEL PARO

La elevación del número de los "sin trabajo" ha obligado a muchos gobiernos a crear un plan de obras públicas dentro de los límites compatibles con el estado de las finanzas nacionales. En efecto dentro de este estado, porque si hay algún factor que se halla más directamente atacado por el estancamiento de las actividades de un país es precisamente su tesoro público. La reflexión de los negocios en general crea automáticamente la reducción del ingreso en concepto de impuestos y cargas fiscales que de aquellos se derivan. Y como esta reducción se presenta en períodos difíciles, los gobiernos se encuentran en la disyuntiva de restringir los gastos o de aumentar los impuestos, política esta última que mal se aviene con las conveniencias sociales del momento.

TENDENCIA A LA BAJA

El promedio de los sueldos y salarios se han mantenido sin variación sensible a pesar de la tendencia a la baja, o a la baja propiamente dicha, especialmente en aquellos casos en que la retribución del obrero se hallaba en consonancia con el índice del costo de la vida. La caída de los precios y la competencia del comercio exterior han influído, es cierto, en la reducción de los jornales a pesar de los esfuerzos que casi unánimemente han hecho las grandes empresas para evitarla. Si nos hemos de atener a los informes de la Oficina General del Trabajo de Ginebra, la reducción procede no tanto del empleador como del empleado. Este, espontáneamente e influído por las circunstancias adversas del momento, se ha prestado a dar facilidades para evitar su licenciamiento ofreciendo trabajar en condiciones menos onerosas y más asequibles a la caja patronal.

En Alemania la influencia de los poderes públicos se significa por la forma enérgica con que han actuado haciendo que la baja en la retribución del trabajo encuentre lógica contra-partida en el coste de los artículos de primera necesidad. Italia ha ido más lejos porque Mussolini ha decretado que la baja sea un hecho en todos aquellos artículos, productos y cosas que se relacionen directamente con las necesidades primordiales de la vida. La reducción oficial es de 12 por 100 y afecta incluso al precio de los alquileres de las habitaciones o del comercio. Los infractores de esta disposición de suprema salud pública son castigados con la deportación, fuera de otras sanciones de orden pecuniario. Estas disposiciones que abandonan el campo de la ortopedia experimental para manifestarse decididamente en el dominio de la cirujía inmediata aún a riesgo de lesionar grandes intereses privados, tiene ya su repercusión favorable inmediata. En efecto, al dar al invierno mayor capacidad de compra, la tendencia al aumento en el consumo surge prontamente; el optimismo, bien que tímidamente, renace, y al atenuarse con él uno de los factores psicológicos más adversos la producción se acentúa y con ella la perspectiva de días mejores.

Juan de IBAR

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

SEMILLAS
Flores
Alfalfa
Mielga
Provenza
Remolacha
Azucarera
Echendorf
Amarilla
Encarnada
Esparceta
HORTALIZAS
LA MARINA
Don Sancho, 6.—PALENCIA

Notas de América

URUGUAY

El nuevo Puente Internacional Uruguay-Brasil. I. D. E. A. A fines de diciembre próximo pasado quedó inaugurado el puente MAUA sobre el río Yuguarón, que reviste gran importancia, pues, construídos los ferrocarriles de Treinta y Tres a Río Branco y de la Estación Bansíleo a Yaguarón, servirá para unir dos líneas importantes, abarcando por parte del Brasil la Zona Este del Estado de Río Grande y atravesando regiones uruguayas de gran porvenir, aparte de que su calidad de puente carretero acercará dos poblaciones fronterizas y será el medio de establecer grandes corrientes de intercambio entre las regiones próximas. Este puente, cuyos estudios fueron iniciados hace más de diez años y cuyo coste ha sido de cerca de 1.600.000 pesos, tiene una longitud total de 2.101 metros, descompuestos en la forma siguiente: 200 metros de acceso brasileño de 13 metros de ancho, de terraplén entre muros de hormigón armado; 330 metros de puente propiamente dicho, de 13 metros de ancho, sostenido por nueve arcos, 6 de 27 metros y 3 de 30 metros de luz libre, comprendidos entre estribos y 2 arcos de 13 metros que, además de sostener los edificios aduaneros, sirven para los pasajes de ribera de ambas poblaciones: 1.571 metros de acceso uruguayo, de los cuales 37 de terraplén entre muros, 896 de viaducto de 10'25 metros de ancho, 241 metros de terraplén con un ancho en su coronamiento de 12'75, 56 metros de viaducto del mismo ancho que el anterior y 340 metros de terraplen con un ancho en su coronamiento de 12'75 metros, para la construcción del puente, fué necesario vencer grandes dificultades técnicas, lo que hacen que su ejecución haya sido calificada como un triunfo de la ingeniería uruguaya.

La Higiénica
Casa Peluquería de Señoras y Caballeros
Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente
25 pesetas
Reondulación 0'75 tubo bigudí.
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA
Casa SANTA-CRUZ
MAYOR PRAL., 107
Teléfono, 111.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

JABON CHIMBO
SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.
JABON CHIMBO
en trozos de 500 y 250 gramos
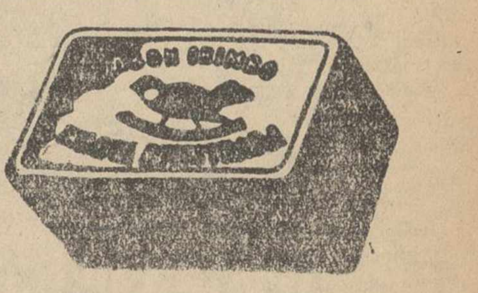

SEDAS
LANAS
El Siglo XX
NOVEDADES

M.C.D.2022

PAGINA DE AGRICULTURA

Reclamaciones de los Ayuntamientos
El 20 por 100 de propios

El alcalde de Burgos se ha dirigido a los de los Ayuntamientos que formaron parte de la Asamblea celebrada en esta ciudad, con la siguiente carta:

"Distinguido compañero: En el pasado mes de noviembre y a instancia de los Ayuntamientos que antes habían celebrado una gran reunión en Salas de los Infantes, se convocó en esta ciudad de Burgos una Asamblea que, tuve el singular honor de presidir, y que por la calidad y cantidad de las representaciones que a ella acudieron y por el número de las adhesiones recibidas, revistió importancia singular.

Tratóse principalmente en aquella asamblea de pedir al Gobierno que suspendiera las disposiciones, a nuestro entender injustas, por las cuales se gravaba a los Ayuntamientos con el 20 por 100 sobre los bienes de propios, exacción que para muchos significa la ruina total, mucho más si, según se venía haciendo, se les exigen los atrasos de varios años.

Aprovechóse la ocasión para hacer algunas otras reclamaciones de orden económico no menos razonables, acordadas por unanimidad y con todo entusiasmo.

Y como resultado de las deliberaciones, el que suscribe, obrando en representación de la Asamblea, dirigió a la Presidencia del Consejo de ministros una exposición razonada.

Han pasado más de tres meses y se ha publicado incluso un nuevo presupuesto por decreto, y ahora, con fecha 6 del actual, recibo el 21, la contestación a las peticiones hechas, la cual es, en bloque, contraria a nuestros deseos y la más dura que jamás pudimos esperar.

Creo un deber por mi parte comunicánsela a los señores alcaldes y le acompaño copia de ella.

Se había pensado continuar la campaña celebrando en Madrid una magna Asamblea.

No sé si las circunstancias políticas actuales y la, al parecer, inmediata renovación de Ayuntamientos, permitirán llevar el proyecto a la práctica pronto.

Espero acerca de este punto oír las opiniones de los Ayuntamientos iniciadores de la campaña, y con mucho gusto recibiré la de usted.

No debemos olvidar que el ministro que ha dictado esa Real orden tan dañosa no desempeña ya la cartera.

Podemos abrigar la esperaza de que el nuevo tenga otro criterio más amplio y más justo. No debemos olvidar tampoco, que en la propia Real orden se contesta, no sólo a las peticiones de las Asambleas de Palencia y Burgos, sino a una instancia que suscribió en igual sentido que la nuestra y llevando la voz de la Unión de Municipios Españoles, don José María de Hoyos y Vinet, marqués de Hoyos.

Y todos sabemos que el excelentísimo señor Marqués de Hoyos es hoy ministro de la Gobernación.

No parece que ha de faltar quien nos defienda dentro del Consejo de ministros.

Nuestra causa es justa, el entusiasmo hasta ahora grande; pienso que esta contrariedad servirá a todos de acicate para seguir luchando y que los Ayuntamientos acabaremos por triunfar.

Para ello, en cuanto pueda, está dispuesto a seguir trabajando con la decisión mayor hasta donle sus modestas fuerzas alcancen, el que con este motivo poco grato, se reitera de usted atento servidor y compañero que le besa la mano, Eloy García de Quevedo.

Las bajas temperaturas en la zona naranjera

Durante los días 9 al 11 del pasado enero se dejaron sentir en toda la región levantina dedicada al cultivo de los agrios (provincia de Murcia, Alicante, Valencia y Castellón) temperaturas por debajo de 0°, que pusieron en gran alarma a los cultivadores y exportadores de esos frutos por los posibles daños que hubiera podido recibir la fruta pendiente, consecuencia de una helada. En casi todas esas provincias la temperatura llegó a 2'5 bajo 0 y en algunos parajes se han registrado mínimas de 3 bajo 0.

Por los datos recogidos podemos afirmar que, afortunadamente, el daño producido por las bajas temperaturas no ha sido tan enorme como al principio era de temer. Esto no quiere decir que el accidente atmosférico de la helada no haya sido una cosa seria, quizá mayor que los que se han producido de unos cuantos años a esta parte.

La patata temprana

De conformidad con lo informado por la Dirección general de Agricultura y por la de Comercio y Política Arancelaria, se ha dispuesto que se amplíe el plazo de importación con libertad de derechos, de las simientes para el cultivo de la patata temprana en sus variedades "Royal Kidney", "Magestic", "Paulsen Juli", etc., hasta el día 15 de abril del corriente año, con destino a las Vascongadas y Navarra, en las mismas condiciones y con los mismos requisitos que se determinaban en la Real orden número 378, inserta en la "Gaceta" del 21 de septiembre de 1930.

Los vinicultores franceses

La Unión bordelesa de comerciantes de vinos ha celebrado su banquete anual.

Se pronunciaron diferentes alocuciones expresando diferentes votos, entre ellos los siguientes:

Que los vinos extranjeros puedan ser empleados libremente, como se hacía antes.

Que sólo se permita la importación en Francia de vinos de menos de 13 grados.

Que se eleven a 70 francos por hectólitro los derechos de entrada sobre los vinos.

Importante decreto sobre las obras hidráulicas

La "Gaceta" publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo único. Los auxilios, cooperaciones, subvenciones o anticipos ofrecidos o reconocidos por el Estado a particulares, empresas o entidades de carácter privado para la construcción de obras hidráulicas, cualquiera que sea su utilización en forma, cuantía o porcentaje no autorizados por la ley de 7 de julio de 1911, quedan en suspenso desde la publicación de la presente disposición hasta tanto se resuelvan por las Cortes, a las que se dará cuenta de este decreto y de cuantos establecieron u otorgaron aquellas concesiones, lo que sobre la materia estimen conveniente al interés público, a cuyo efecto serán sometidos a su examen los expedientes originados por las mismas".

Importación de trigo manitoba

De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, se ha dispuesto que se autorice a don Vicente Montal, vecino de Alcarraz (Lérida), para importar por la Aduana de Barcelona, previo pago de los correspondientes derechos, cuatro toneladas de trigo Manitoba para siembra.

El gravamen y la exportación de las materias tartáricas

Por Real orden se establece con carácter provisional un gravamen a la exportación de las primeras materias tartáricas, y que este gravamen deberá rebajarse en relación al descenso que se observe en los precios de las materias gravadas, llegando incluso a suprimirse totalmente cuando los expresados precios alcancen límites inferiores a los que resulten como promedio obtenido por los mismos durante el último bienio.

Publicaciones agrícolas

ALMANAQUE-GUIA DE EL CULTIVADOR MODERNO, 1931

Como los anteriores, el "Almanaque Guía" que viene editando la popular revista de Barcelona, "El Cultivador Moderno", recomiéndase por su abundante y escogida información.

Más de 500 grabados ilustran las notas mensuales dedicadas a dar consejos sobre los asuntos que en su profesión se presentan al agricultor: refranes agrícolas, labores, siembras, plantaciones, tratamientos anticriptogámicos, árboles, huertas, jardines, bosques, viña, bodegas, olivos, ganadería, conejos, gallineros, abejas, cocina rural, etcétera, redactados por personalidades tan competentes en estas materias, como son: don Gaspar Baleriola, don Salvador Castelló, don Ramón J. Crespo, don Rafael Mir, don Juan Rof y Codina, don Valerio Serra y Boldú, don Tomás J. Trigo y otros.

Completan tan útil como indispensable consultor, interesantes estudios. Se refiere uno a la "Granja Avícola, más importante del mundo", que alberga 200.000 gallinas y a la que se calcula un coste de 17.500.000 pesetas. Es un trabajo escrito por don Raúl M. Mir, quien visitó esta explotación en Escocia, y que por lo ameno, original y sugestivo, constituye un ejemplo práctico de lo que cabe hacer con provecho en avicultura, siguiendo las más modernas orientaciones.

En "Lo que ofrecen los Ciruelos Japoneses", el profesor agrícola don Rafael Mir y Deás demuestra cómo puede implantarse un cultivo modernísimo y de gran porvenir.

"Las Máquinas más usuales en Agricultura", escrito por el competente ingeniero agrónomo don Eladio Aranda y Heredia, forma un compendio acabado, que ilustra tanto por lo que a maquinaria rural importa conocer, como por lo que a sus aplicaciones necesita saber todo agricultor.

Finalmente, el eminente zootecnista don Juan Rof y Codina, en un estudio sobre la España Pecuaria, describe e informa sobre el actual desenvolvimiento de la ganadería ovina nacional, dando a conocer las razas indígenas y algunas exóticas cuya aclimatación en nuestros secanos es posible. Es un trabajo meritísimo y laborioso.

Forma el Almanaque un volumen de 432 páginas, ilustrado copiosamente y con una alegórica portada, se vende a 1.50 pesetas ejemplar, en las principales librerías y se regala a los suscriptores de la precitada revista.

La Orden Civil del Mérito Agrícola

Por Real decreto se derogan algunos artículos de otro de la Presidencia del Directorio Militar, de 28 de abril de 1928, quedando subsistentes algunos en lo que se refiere a la concesión de Encomiendas de la Orden Civil del Mérito Agrícola, y se restablece en todo su vigor el artículo 7.° del Real decreto vigente de 1 de diciembre de 1905.

La reforma del reglamento de paradas

Se ha publicado un Real decreto de Economía, que dice en su artículo primero:

Queda derogado el R. D. de Fomento de 18 de mayo de 1928, aprobando el Reglamento sobre paradas de sementales bovinos, asnales y de cerda.

Nos parece muy bien la derogación de dicho Real decreto, que venían pidiendo los ganaderos.

En esta nueva disposición se dictan normas a seguir por todo género de paradas, de las que se hace una nueva clasificación.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

Parada de Garañones

Desde el día dos de marzo queda abierta esta parada de sementales, poniendo a disposición un pollino más que en años anteriores. Amayuelas de Abajo, su dueño Eugenio Marcos.

LEA USTED EL DIARIO

Se reorganiza el Consejo Agronómico

Por Real decreto de 19 del corriente se ha reorganizado el Consejo Agronómico.

La reforma consiste, principalmente, en substituir la inspección que según el Real decreto de 19 de abril de 1929 se hacía por servicios, por una inspección por regiones, tal como antes de 1929 se venía haciendo.

Se pretende que, de este modo, se logrará una mayoría unidad de criterio en la inspección. Evidentemente, cada inspector tendrá un criterio que aplicará igualmente a todos los servicios de su zona de inspección; pero evidentemente también, la diversidad de criterio de los inspectores, se reflejará en todos los servicios que cada uno inspeccione. La unidad de criterio para los servicios de una misma índole, habrá desaparecido.

La economía es otro de los fundamentos en que se apoya.

Tributación de alcoholes

Por Real orden de Hacienda de 28 de enero se declara que el alcohol desnaturalizado de cabezas y colas procedentes de vinos, se halla comprendido en el número 3 del apartado cuarto del Real decretoley de 29 de abril de 1926, que establece una cuota de 10 pesetas por hectolitro.

La exportación de aceite de oliva en el mes de Diciembre de 1930

De los datos suministrados por la Sección Central de Abastos, resulta que la exportación del pasado mes de diciembre fué de kilos 5.791.604 de aceite, contra 5.150.313 en el mismo mes del pasado año 1929.

Para detallar, desde el comienzo de la campaña, las características de la exportación, es menester señalar que en envases pequeños —marcas—salieron en el pasado mes de diciembre 3.531.074 kilos y que en envases grandes a Italia y Francia—intermediarios—se exportaron 274.819 y 522.720 kilos, respectivamente.

Las estadísticas oficiales terminan con el año.

Los trabajadores extranjeros

Se ha publicado un Real decreto regulando la inmigración y estancia en España de trabajadores extranjeros.

Se inspira en la necesidad de defender la mano de obra española de la competencia extranjera en estos momentos de general crisis económica que en varios países ha determinado el problema del paro forzoso y no por espíritu de represalia, sino en correspondencia a las medidas de análogo sentido adoptadas en el extranjero.

A partir de la vigencia de dicho Real decreto, la entrada, estancia y establecimiento en España de los trabajadores extranjeros que vengan al territorio nacional para ejercer en él sus actividades en la industria, la agricultura, el comercio o en profesiones libres y la permanencia en sus empleos de los que ya tuvieron colocación dentro del país, será regulada por el Estado.

NIEVINA
(CREMA)
SUAVIZA
CUTIS y MANOS
CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA.
FARMACIAS
DROGUERIAS, PERFUMERIAS
PAQUETERIAS Y MERCERIAS

El congreso nacional de la madera y de industrias derivadas

El II Congreso Nacional de la Madera y de industrias derivadas que se celebrará en Madrid en la segunda quincena del mes de mayo próximo, tendrá por objeto poner en contacto a todos los elementos de la industria maderera española y los interesados en el porvenir forestal de nuestro país.

Se estudiarán también todas las soluciones que tiendan a facilitar el aprovisionamiento de las industrias que utilizan como primera materia la madera o sus derivados y desenvolver la producción de estas industrias para librar a nuestro país, dentro de lo posible, de la dependencia extranjera.

Campos y mercados
Revista semanal

El tiempo.

La semana lo ha proporcionado excelente, casi primaveral. La mitad de ella fué de días de sol espléndido y desde el jueves se inició la tendencia a llover. Ayer lo hizo por estas latitudes con alguna intensidad, no la suficiente todavía para satisfacer plenamente las necesidades de las plantas y de muchas tierras demasiado resecas.

Pero "principio quieren las cosas" y como la tendencia a llover parece que continúa, es de esperar que por fin se decida a hacerlo de veras.

Esta agua viene muy bien para muchas cosas y si las tierras adquiriesen la humedad que les hace falta podrían empezar pronto, con la celeridad necesaria, las siembras de primavera.

Los mercados de trigos.

Ya estamos en el capítulo atormentador. Los negocios cerealistas no han ganado un adarme durante la semana. Hay quien quiere animarlos con informaciones optimistas. Pero la realidad se sobrepone a todo optimismo y tenemos que atenernos a ella de grado o por fuerza.

La paralización es muy grande. Se hacen las operaciones indispensables para llenar las necesidades más apremiantes. Algunos fabricantes tienen almacenados bastantes vagones de trigo que han de transformar en harina con grave riesgo de no poder despacharla, o de hacerlo con pérdida segura. No puede cobrar animación el negocio triguero con consumidores abastecidos o temerosos de comprar.

Se hacen ofertas abundantes de todas las procedencias. Las de línea de Palencia y Burgos, solicitan a 45 pesetas; las de Ariza, a 46,50; las de Salamanca, de 45 a 45,50; las de Segovia, 46,50, y la de Avila, a 47. Todo por 100 kilogramos, sin saco y sobre origen.

Las fábricas de la plaza compran muy poco y pagan sobre ellas, en clases buenas, a 46,50 pesetas el quintal.

Los mercados detallistas locales, con pocas entradas, venden a precios distintos y ninguno llega a la tasa.

En Zaragoza tampoco ha mejorado la situación. Se compra poco y el negocio está desorientado. Se dan los siguientes precios medios: selectos de fuerza, de 55 a 57 pesetas; ídem superiores, de 53 a 54; ídem corrientes, de 50 a 52; hembrillas finos de monte, a 49; huertas superiores, a 48; ídem buenos, de 46,50 a 47,50; bastos y flojos, de 43,50 a 45. Todo por quintal métrico.

Barcelona sigue bastante inapetente, aunque sin dejar de comprar lo que se le ofrece en buenas condiciones que paga a precios sostenidos.

Los mercados manchegos encalmados y cotizando de 47 a 49 pesetas, según clases. Los andaluces tan mal como de costumbre y los restantes, sin variación.

Productos elaborados.

Los salvados tan firmes y solicitados como de costumbre y los anchos han ganado hasta dos pesetas durante la semana. Las harinas en situación desdichada. Se venden muy pocas, a duras penas y, en más de una ocasión, sacrificando precios. Es difícil que varíe la situación tan pronto como se desea y aun a plazo largo.

Anotamos para esta plaza las siguientes cotizaciones: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60; integrales, de 57 a 58; salvados tercerillas, de 38 a 40; cuartas, de 30 a 32; comidillas, a 26; anchos de hoja, de 28 a 30. Todo por quintal, con saco y sobre vagón origen.

Pocas ventas también en Zaragoza y precios estacionarios. De fuerza selectas, de 71 a 72 pesetas; ídem primeras, de 68 a 69; entrefuertes, de 64 a 65,50; blancas, de 60 a 61,50. Todo por 100 kilogramos.

Centeno

Tampoco ha ganado en actividad operatoria durante la septena, y se ofrece en líneas de Palencia y Ariza, a 33 pesetas; en la de Salamanca, a 34. Todo por quintal, sin envase.

Granos de pienso.

No hay riñas, ni siquiera pendencias por adquirirlos. Si el tiempo continúa bueno es de esperar que aflojen más los granos de esta sección. Las cebadas indígenas solicitan de 29 a 30 pesetas, y no son preferidas a los salvados anchos; las avenas, a 25; las algarrobas, en la zona de Medina del Campo, a 36,50; los yeros, en líneas de Palencia y Ariza, a 34,50. Todo por 100 kilogramos, sin saco.

Abonos.

Precios corrientes, salvo variación, sobre almacén Valladolid, al contado, sin descuento, sacos de 100 kilogramos.

Superfosfato cal mineral 18/20 por ciento ácido fosf. sol., 15 pesetas; nitro calamón, 46,50; sulfato amoníaco 20/21 % ázoe, 42; cianamida de calcio 19/20 % ázoe, 37; nitrato sosa 15/16 % ázoe, 48,95; ídem cal I. G. 15/16 % ázoe, 46,50; cloruro potasa 80/83 %, 32; sulfato potasa 90/93, 38,75; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; ídem ídem cristalizado, 19; abono completo para cereales, 21; ídem ídem para legumbres, 24; ídem ídem para remolacha y patatas, 28; ídem ídem para viñas, 26,50.

Valladolid, 7 marzo 1931.

PALACIO

Impresiones generales

Yeros.—Poca animacion en su negocio, pero los precios consiguen mantenerse. Los cotizan: Valladolid, a 60 reales fanega; Castrojeriz, a 58; Herrera, a 62; Lerma a 60.

Burgos, a 44 pesetas los 100 kilos; Ciudad Real, a 33; Zamora, de 32 a 34.

Garbanzos.—Varias plazas los cotizan: Peñaranda, a 200 y 260 reales fanega; La Seca, a 280 y 210; Herrera, a 250; Lerma, a 260 y 240; Piedrahita, a 196 y 270.

Cotízase en Sevilla los 100 kilos, sin saco, sobre vagón o muelle Sevilla: blancos tiernos, de 120 a 155 pesetas, según número de granos en onza; ídem duros, de 80 a 110; mulatos tiernos, de 90 a 95; ídem duros, de 58 a 95.

Valencia, precios sobre estación o muelle; arrugados, de 95 a 170 los 100 kilos; pelones, de 90 a 100; castellanos superiores, de 135 a 170; ídem medianos, de 125 a 140; Orán corrientes, a 85; ídem medianos, a 95; ídem superiores, a 110; morenos, número 29, a 65.

Lanas.—Han sido objeto de una demanda satisfactoria durante la semana última en los distintos mercados extranjeros, en los que la tendencia continúa orientada al alza.

Es general la creencia de que se ha llegado al fondo de la baja y se cree que el buen precio actual de la lana favorecerá el desarrollo de su consumo.

En los mercados sudamericanos, la poca mercancía disponible es muy solicitada a precios en alza.

Las cotizaciones de las lanas españolas lavadas a fondo durante la primera quincena de febrero, según la Agrupación de Negociantes en Lana del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sabadell, han sido:

Blancas: merina superior (trashumante), primeras lavadas, nueve pesetas kilogramo; peinadas, 11; segundas, 6'75; garras, cinco; corriente (estante), 8'25, 10'25, 6'25, y cinco; interior, 8, 10, y 5; entrefina, fina superior, 7'25, 9'25, 5 y 4'50; corriente, 6'50, 8'50, 4'75 y 4'50; inferior, 5'50, 7'25, 4'50 y 4'25; ordinaria, 4'50 y churra, cuatro.

Pardas: Merina, primeras lavadas, 6'50 pesetas kilogramo; peinadas, 8'50; segundas, 5; garras, 4'50; entrefina superior, 6'25, 8, 4'25 y 4; corriente, 5'50, 7'25, 4 y 4; roya, 6, 7'75, 5 y 4; inferior, 5'25, 6'75 y 3'75.

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

MADERAS
Grandes existencias, precios como en sitio de procedencia, clases superiores, puertas, ventanas, balcones y encargos en general en el ramo de carpintería. Recomendamos sus encargos en el Almacén de Maderas de
PEDRO MANUEL GIL
GIL DE FUENTES, 22, TELEFONO 64.—PALENCIA

Banco Español de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado	100.000.000
Idem desembolsado	51.355.500
Reservas	54.972.029

CASA CENTRAL: MADRID
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina
Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada
CONSEJERO DELEGADO
Excelentísimo señor don Pablo de Garnica
CONSEJEROS
Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Mortera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.
CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.
Consignaciones a vencimiento fijo
Abonamos el 4 y medio por 100
Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.
SUCURSAL EN PALENCIA
Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Prim ORTOPÉDICO en PALENCIA
El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en
Palencia
el 9 de marzo, de nueve a cuatro en el «Central Hotel» a cuantos necesiten
Piernas y brazos artificiales
Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSÉS ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral, aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.
HERNIADO
Cojín Herniario Prim
le protegerá su vida de los inminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.
VALLADOLID
10 de marzo, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

PRIMERA HORA

DE POLITICA

EL SEÑOR ALBA RATIFICA SU ACUERDO CON LOS CONSTITUCIONALISTAS

El jefe de la izquierda liberal ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"El señor Chapaprieta ha dado al señor Alba noticias completas de su actuación durante la última crisis, y más tarde de las reuniones del llamado bloque constituyente. El señor Alba ha agradecido a su antiguo y fiel colaborador la delicada atención que él y sus colegas le guardaban. Inhibido el señor Alba, por su propia resolución, de la jefatura del partido de izquierda liberal, sería incongruente y aun inexplicable que se dispusiera ahora a engrosar otro partido distinto, agraviando con ello a amigos y correligionarios que sólo consideraciones y respetos le han tenido durante muchos años. Pero constituído el bloque, según su mismo nombre expresa, como una liga o coalición de personalidades y partidos diversos cuyo denominador común se encierra en la patriótica finalidad de confiar a unas Cortes Constituyentes la solución del problema político español después de la Dictadura, el señor Alba, consecuente con su declaración del 8 de febrero último y con el reiterado consejo al Rey durante la crisis posterior, seguirá colaborando a una acción concertada que haya de desarrollarse con la vista puesta en la pacificación de España mediante la expresión del sufragio ciudadano, sea éste el que el país quiera, que todos habrán de respetar. Sobre tal supuesto de inspirar y merecer una racional confianza a los sectores nacionales, aun los más extremos, para provocar el gran comicio, descansa, a juicio del señor Alba, la posible eficacia del bloque constituyente y aun su simple existencia y actuación en la política del momento. El señor Alba y el señor Chapaprieta han deliberado durante varios días acerca del contenido de tal programa, revestido en todos sus aspectos de un carácter ampliamente democrático, de justicia social y de reconstrucción de las fuerzas económicas e intelectuales del país. La expresión de la perfecta coincidencia de ambos será trasmitida por el señor Chapaprieta a sus compañeros de la Directiva del bloque de Madrid. El señor Chapaprieta regresa hoy a la corte."

SUCESOS

LA RESISTENCIA DE UN BORRACHO

Bilbao.—De madrugada ingresó en el puesto de retención de Portugalete un individuo llamado Luis Urreta, de veinticuatro años, natural de Bilbao, en completo estado de embriaguez, que falleció momentos después repentinamente.

La autopsia ha comprobado que este individuo anduvo paseando por la calle durante más de seis horas con la base del cráneo fracturada a consecuencia de un golpe que se había dado al apearse de un tranvía en marcha.

IMPORTANTE ESTAFA

Madrid.—Don Bernardo Singer Levit, denunció en nombre de la joyería "J. Gondilberg", de París, a Francisco César Kauffer, francés, por haber dispuesto éste de joyas por valor de un millón de francos, que le entregaron para la venta en comisión.

El denunciado fué detenido en la calle de Sevilla por el jefe de la Primera Brigada de policía.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oidos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Confesó que había dispuesto de las joyas de referencia, que pignoró en distintas casas. Entregó las correspondientes papeletas.

Parece que el detenido se declaró en quiebra fraudulenta hace unos siete años por 265 millones de francos, en París. Ha negado terminatemente ser la misma persona de aquel entonces.

LOS CARTERISTAS TRABAJAN

Madrid.—Tomás Rubio Jiménez, de treinta y un años, vecino de Majabalago (Avila), ha denunciado que viajando en un tranvía del disco E., entre el Puente de Toledo y el Paseo Imperial, le sustrajeron rompiéndole el chaleco, una cartera que contenía 30.000 pesetas.

Al presentarse Tomás ante la policía para denunciar el hecho lloraba amargamente, siendo acometido de un fortísimo ataque nervioso durante su estancia en la Comisaría.

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangñena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

ALBERTO BARÓN APARICIO
Fábrica de Mosaicos HIDRAULICOS
(Pida V. Catálogos)
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Notas escolares

LAS REFORMAS DEL SEÑOR TORMO EN SUSPENSO

En la "Gaceta" se publicó una real orden de Instrucción pública, en cuya parte dispositiva se dice que se deje en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y 5 del pasado mes de febrero hasta que se publique un texto único refundido del Estatuto general del Magisterio nacional primario que dé carácter orgánico a las diversas disposiciones dictadas, quedando entre tanto en vigor la respectiva legislación anterior a los reales decretos mencionados.

LA REVISION DEL ESTATUTO GENERAL DEL MAGISTERIO

El ministro de Instrucción pública informó al Consejo de sus trabajos, relativos a la revisión del Estatuto general del Magisterio. Se propone el señor Gascón y Marín redactar un cuestionario con aquellos temas o artículos en los que hay divergencias de los elementos interesados en el Estatuto. En este cuestionario se señalará el procedimiento para las contestaciones, con el fin de que éstas sean categóricas y concretas. Serán convocados, para contestar las preguntas, los representantes de las Asociaciones, los inspectores de enseñanza, etcétera. Las preguntas se refieren, especialmente, al régimen de ingreso, oposiciones y concursos.

Mientras tanto seguirá en suspenso la aplicación de los tres decretos del señor Tormo, que reformaban el Estatuto general.

El ministro desea que el Estatuto sea un Cuerpo legal, uniforme, de modo que abandonará el régimen de las Reales órdenes parciales y las modificaciones serán de artículos enteros.

LA REORGANIZACION DEL SERVICIO DE INSPECCION

También dió cuenta el señor Gascón y Marín de un expediente con las disposiciones para reorganizar el servicio de las zonas de inspección. Se deroga el decreto de la Dictadura y se da una proporcionalidad equitativa a las Inspecciones, según la importancia de las provincias y los Centros de enseñanza que posean.

S. MORO
Ex médico de guardia del Hospital Valdecillas, y del jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas del Mercado
PALENCIA

LOS CONFLICTOS ESCOLARES

El señor Gascón y Marín habló de la situación en las Universidades, en las que, sin excepciones, se reanudan normalmente las clases, con asistencia de numerosísimos alumnos.

El Gobierno se congratuló de los informes del ministro, y, según nos manifestaron los consejeros, no se regateó el elogio a la labor del Sr. Gascón y Marín.

DE TODAS PARTES

EL HEROE DE LA VELOCIDAD

Londres. — Malcolm Campbell, el campeón de velocidad en automóvil, ha sido obsequiado con un banquete por los elementos que contribuyeron en alguna forma al equipo y combustible del coche "Pájaro Azul", en que logró batir el record mundial.

Campbell declaró que los norteamericanos, ante la evidencia, han tenido que reconocer que Inglaterra construye los mejores motores que pueda usar la aviación. Ha declarado que no niega que su record pueda ser superado de un momento a otro, pero cree que no es posible la producción de un tipo de coche que mantenga un record como éste tanto tiempo. Quisiera ver el coche en el British Museum como muestra de ejemplar obra de ingeniería mecánica.

Este coche saldrá de Inglaterra con destino a la próxima exposición británica en Buenos Aires. Es posible que luego se lleve el coche a Australia y Nueva Zelanda a fin de estimular favorablemente hacia la industria motorista inglesa.

LA CIUDAD DE LA RADIO

Nueva York.—El proyecto del señor Rockefeller (hijo) de construir la Ciudad de la Radio en el centro de Nueva York parece que está en vías de realización. Durante mucho tiempo el famoso

Calzados
EL RAYO
elegantes
sólidos
económicos
Mayor, 142

multimillonario, rey del petróleo, ha guardado secreta su intención; pero hoy se anuncia que dará todos los detalles de su proyecto en un banquete oficial que se celebrará mañana por la noche.

Se sabe que Rockefeller tropieza con algunas dificultades por la resistencia que oponen algunos propietarios de bares a ceder sus establecimientos, necesarios para el emplazamiento del gran edificio.

Rockefeller tiene el propósito de destinar a su proyecto la suma de cien millones de dólares y de construir tres manzanas de casas entre la quinta y sexta avenida. En el centro de ese sector se edificará un inmenso inmueble de setenta pisos, donde se instalará la Radio Corporation de Norteamérica, así como un importante teatro.

"MUERTO" QUE RESUCITA

De Tarragona comunican que el día 3 de noviembre último fué encontrado en la vía férrea, cerca de Hospitalet, el cadáver de un hombre al que el tren había decapitado.

Se creyó, incluso por la madre y hermana del muerto, que éste era Fernando Oliver, de 23 años. La familia, en tal creencia, venía guardando luto, pero se ha encontrado con que el "muerto" se ha presentado en la casa, justificando la ausencia.

En tanto se hacen sabrosos comentarios, el Juzgado trabaja para averiguar quién es el decapitado.

SE CASA A LOS 94 AÑOS CON UNA VIUDA DE 63

Trento.—Se ha casado Manuel Tarrow, que cuenta 94 años de edad, con una viuda de 63.

El anciano se ha casado ya cuatro veces y tiene 8 hijos, 45 nietos y 37 bisnietos.

BABILONIA, LA DE NABUCODONOSOR

TESTIMONIOS DEL RELATO BIBLICO

Londres. — La expedición de excavaciones arqueológicas de Oxford cerca de Babilonia, ha hallado unos valiosos joyales de la época de Nabucodonosor. Asimismo, se ha hallado una interesante escultura de la época sasánida y unas tumbas que cuentan lo menos cinco mil quinientos años.

El director de la expedición, Langdon, comunica que los descubrimientos se han realizado en tres estratos distintos, que las joyas pueden evaluarse en varios millones de libras esterlinas y que estos hallazgos pertenecen a tres ciclos históricos. La escultura dice que será del año 250 aproximadamente.

El hallazgo perteneciente a la época babilónica es sumamente importante; es de gran belleza y hay piezas de oro macizo.

Es muy importante todo lo que se está descubriendo modernamente acerca de la época de Nabucodonosor en nuestros tiempos, porque viene a confirmar con testimonios reales los relatos bíblicos.

Así, pues estos hallazgos se escalonan en las tres etapas siguientes: la sasánica, la primera, sobre lo que fué civilización de la Babilonia de Nabucodonosor; la segunda, los ornamentos artísticos de esta época, y luego las tumbas de fecha muy anterior, que son, indudablemente de reyes súmeros.

Las excavaciones están en sus comienzos por lo que a estos extractos se refiere.

Unas tablas con largas escrituras cuneiformes que se han encontrado prometen verter gran luz sobre la historia de esta edad.

Es, sobre todo, curioso, el hecho de que el diluvio que se calculaba ocurrido 3.400 años antes de Jesucristo, debió ser anterior, pues estas tablas son más antiguas, según parece.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

SEÑORAS. El éxito de la
Ondulación Permanente
no consiste en los aparatos, está en el
ARTE DEL PELUQUERO
Fontana, PELUQUERO DIPLOMADO
MAYOR PRINCIPAL, 68

"LA MONARQUIA" QUE SUSPENDIO EL DICTADOR

"La Monarquía", el periódico que fundó Benigno Varela en 1909 y que en un impulso de venganza fué suspendido por el dictador el 20 de mayo de 1925 reaparecerá en Madrid el día 8 del actual. Lo dirije su fundador Benigno Varela.

En este número de "La Monarquía", se destacará una sensacional carta de Benigno Varela al Rey en protesta pública del atropello que realizó el dictador; éste a las veinticuatro horas de abandonar el poder, fué llevado a los Tribunales de Justicia; la muerte del General Primo de Rivera puso término a la querella incoada que había comenzado a condenar a Primo de Rivera por el Juzgado Municipal de Buenavista, con fecha 7 de febrero o sea ocho días después de dejar el dictador el poder.

Las oficinas de "La Monarquía", siguen instaladas en la casa que siempre tuvo el periódico en Madrid Paseo de Recoletos 5, donde pueden dirigirse los pedidos o suscripciones y corresponsales.

El lema que tiene desde ahora "La Monarquía", es: "Libertad, Constitución y Parlamento".

NACEN Y MUEREN CUATRO NIÑOS GEMELOS

Sanlúcar de Barrameda.—Carmen Alfonseca, esposa del obrero Modesto Mariano, dió a luz cuatro hijos, dos niños y dos niñas.

Los cuatro gemelos, que al parecer habían nacido con toda salud, murieron una hora después.

Durante la convalecencia debe tomarse el
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
activo reconstituyente que da fuerzas, vigor y energías, combatiendo la debilidad y la anemia
Cerca de medio siglo de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina
Pedid
JARABE SALUD
para evitar imitaciones

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

DE ULTIMA HORA

DESPACHANDO CON EL REY

Esta mañana estuvieron en el regio alcázar para despachar con el Monarca, el presidente del Consejo almirante Aznar y los ministros de Economía Nacional e Instrucción Pública.

A la salida de Palacio, el señor Bugallal manifestó a los periodistas que había sometido a la sanción regia varios decretos concediendo diversas cruces del Mérito Agrícola, agregando que ignoraba si las negociaciones comerciales que se tramitan con Francia, continuarán en España o en París.

El presidente del Consejo dijo a los periodistas que S. M. había firmado los correspondientes decretos nombrando subgobernadores primero y segundo del Banco de España a favor de los señores don Pedro Pan Gómez y don José Suárez Figueroa.

El señor Gascón y Marín les comunicó que había sometido a la firma del rey un decreto sobre reorganización del Estatuto del Magisterio.

Después de la firma el Monarca se trasladó al palacio de la Biblioteca Nacional, donde visitó en compañía de la mayor parte de los ministros y diplomáticos residentes en la Corte la exposición de recuerdos españoles de Checoeslovaquia, recorriendo todas las salas en que está instalado y haciendo grandes elogios de su presentación.

POR LOS MINISTERIOS

Gracia y Justicia. — El señor marqués de Alhucemas, recibió esta mañana a una comisión de la Asociación de vecinos que solicitaron del ministro la inmediata derogación del decreto de alquileres.

También le visitaron varios estudiantes de la Facultad de Derecho que le interesaron les fuera concedido permiso para asistir a las clases que se propone dar en la cárcel Modelo el profesor de dicha asignatura, don Fernando de los Ríos.

El señor García Prieto al conversar con los representantes de la Prensa se congratuló de la buena acogida que había dispensado el público a las disposiciones del Gobierno respecto a la forma en que han de celebrarse las elecciones municipales.

Hacienda. — Una comisión de empleados de la Dictadura cesantes, visitó al señor Ventosa para rogarle les apoye en las reclamaciones que tienen presentadas. El ministro prometió atender a los comisionados en sus pretensiones.

Gobernación. — El señor marqués de Hoyos al recibir a los periodistas les comunicó que el Gobierno en su afán de garantizar en su grado máximo la pureza de las elecciones había acordado declarar documentos de identidad, los carnets profesionales, cédula, licencia militar y cuantos puedan contribuir a demostrar la personalidad de los electores.

También les comunicó el señor marqués de Hoyos que se proponía convocar, un día de estos, a la Junta directiva del Ateneo con objeto de proceder a la apertura de aquel centro.

Instrucción pública. — El titular de este ministerio, señor Gascón y Marín, manifestó a los repórters que la tranquilidad en las universidades del reino era absoluta, desarrollándose las clases dentro del orden más perfecto.

TOREROS QUE REGRESAN

Algeciras. — Después de su campaña taurómaca por tierras americanas han desembarcado en este puerto los diestros Chicuelo, Rubichi y Marroco.

LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

Madrid. — Hoy. tendrá lugar la fiesta del estudiante, que desde hace doce años se viene celebrando dicho día. Por la noche, en el teatro de la Zarzuela, se celebrará una gran fiesta, organizada por la Federación de Estudiantes Católicos. Al teatro, que promete estar brillantísimo, asistirán los Reyes y la familia real.

Noticias recibidas de provincias dan cuenta de que en todas ellas los estudiantes católicos celebraron brillantes actos en honor de su Santo Patrón.

LA REAPERTURA DEL ATENEO

El ministro de la Gobernación dió cuenta de su propósito de conferenciar con la Junta directiva del Ateneo para ir en breve a la reapertura de este Centro.

El marqués de Hoyos ha de pedir a dicha Junta que aplique estrictamente el reglamento y se dé por responsable de las extralimitaciones que puedan cometerse dentro de la Sociedad.

El Gobierno accede a la reapertura de un modo total, es decir, en las secciones, biblioteca y cátedra; pero dentro de la ley de Asociaciones y con sujeción al reglamento de la entidad.

LOS ABOGADOS DEL ESTADO

El próximo martes, día 10 del corriente, se celebrarán diversos actos para conmemorar el cincuentenario de la creación del Cuerpo de Abogados del Estado.

El miércoles se celebrará un banquete, al que ha sido invitado el Gobierno en pleno. Además se editará un libro de oro del Cuerpo de Abogados del Estado.

LA ASAMBLEA CONSTITUCIONALISTA

Van muy adelantados los preparativos para la asamblea de ex parlamentarios y elementos culturales que piensan convocar los constitucionalistas; es decir, los partidarios de las Cortes constituyentes. A tal efecto, el secretario del Comité permanente, don Félix Benítez de Lugo, está formando el censo de las personas y entidades que podrían concurrir a ese acto.

Publicaciones

J. Torrubiano, "Política Religiosa de la democracia española", 1931. Javier Morata.—Editor, Madrid 5 pesetas.

En el presente resurgir de la vida pública española, es ya muy voluminosa y muy estimable, la nueva literatura política. Toda nuestra renovación pública debe girar en torno de una acertada solución del problema religioso, está en el ánimo de los más avisados esta tesis. Por eso es preciso enriquecer esa nueva literatura política con un tratado de "política religiosa", y el autor ha sentido el imperioso deber de escribir este libro que refleja de una manera sencilla y clara los extremos aludidos.

Banco Urquijo Vascongado
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :-: PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA
Intereses que abona
Cuentas corrientes: 2 1|2 y 3 por 100
Caja de Ahorros: 4 por 100
Imposiciones: anuales 4 1|2 por 100
CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO
Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo -- Director: D. Luis A. Polanco

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

Si, señor, debe V. usar para desarrollo y engorde de toda clase de ganado engorde castellano Liras.
Los cerdos aumentan doble y las gallinas ponen más huevos. Preparado regional inscripto en Sanidad.
Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO
El hombre que teniendo lengua no es capaz de enamorar a una mujer, no merece el nombre de tal.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

CANTARES
Una águlla con cien plnmas
no se puede mantener,
y un escribano con una
hijos mantiene,y mujer.

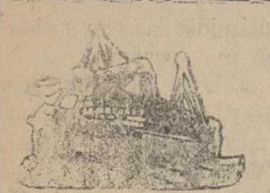

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor «Orcoma» 8 Marzo
» «Reina del Pacífico» 12 Abril
» «Orduña» 3 Mayo

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. 545,25 **(quinientas cuarenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.
Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — **Teléfono, 3.441**
Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

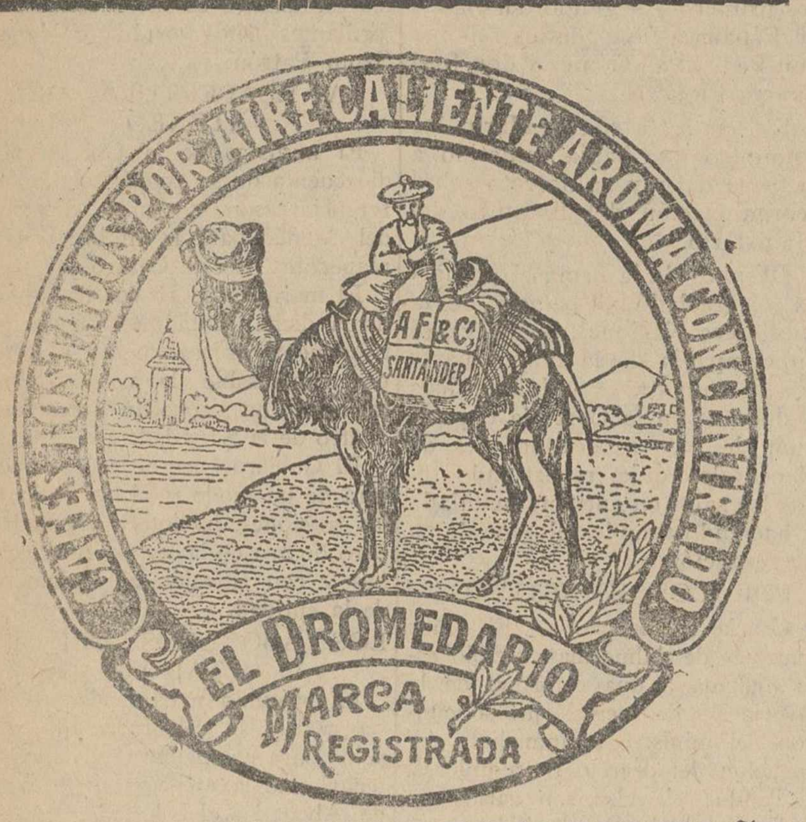

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

SEGUROS
Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.--Palencia

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECICS A
Norberto Marcos, Morán y Cñia. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL. TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Curación de las (Hernias)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves próximo día 12 del corriente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves próximo día 12 del corriente

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 11 en el Hotel Imperial, y en León el día 13 en el Hotel Oliden. donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas o deseen.
Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

AUTÓGENA MARTÍNEZ S. A.
Capital Desembolsado: 1.250.000 pesetas
Propietaria por compra de todas las acciones y negocios de la sociedad de
OXÍGENO DE CASTILLA S. A.
Capital Desembolsado: 600.000 pesetas
DIRECTOR GERENTE: Domingo Martínez
MADRID: VALLEHERMOSO, 15, Teléfono 33959
VALLADOLID Despacho: SANTANDER, 18, Teléf. 1023
Fábrica: CARRETERA DE MADRID, Tf.º 1433
Oxígeno-Acetileno-Carburo-Aparatos
Oxígeno de Castilla suministra el oxígeno a **75 céntimos** m3
Hace contratos por varios años a 1'50 el metro
DEPOSITO EN PALENCIA: Mayor Principal, 150
CARLOS ORIO

¡MEDIAS! ¡CALCETINES! ¡CORSES!
Precioso surtido
Calidades garantizadas
Precios siempre baratos
Grave usted en su memoria
La Casa de las Medias
Ahorrará usted tiempo y dinero
Plaza Mayor, 16--PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
—o—
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

CONSTRUCTORES
Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisa, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.
Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor).

Agencia de transportes
Barrio y Mier, 22
Facturación y retiro de toda clase de mercancías en los ferrocarriles, con precios reducidísimos. Embalaje de paquetes y bultos con sus correspondientes precintos de papel y plomo, y extensión de las hojas declaratorias de facturación.
TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

SE VENDE esparceta a cuatro pesetas el cuarto. Dirigirse a Jaime Aragón, en Husillos.

HUEVOS frescos todos los días, de la Avícola Industrial Palentina, en la panadería de la "Concha", Mayor Principal, número 215, los gordos a 2'60 docena y los terciados, a 2'40, puestos del día.

SANATORIO QUIRURGICO
Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON
Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X
Sala séptica y aséptica; Calefacción Central
Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS
Consulta de Medicina, cirugía y análisis Dr. ANTONIO SANTOS
...El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo el Dr. ANTONIO SANTOS, despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

NINGUN OTRO RECEPTOR ALCANZA
EL MISMO RENDIMIENTO
POR TAN POCO DINERO
Exclusiva: Manuel Fernández, Avenida M. Rivera. Nueva Electra

NITRATODECHILE
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

Débiles — Elíxir Callol — que da Vida y Juventud

Anuncios económicos

A LOS LABRADORES. Si necesita arados o maquinaria agrícola le conviene dirigirse a esta casa. Encontrará el mejor surtido y lo más moderno. Solo primeras marcas garantizadas a precios moderados. Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

CARBURO. Para ninguna parte puede nadie vender en mejores condiciones que yo. Tengo representaciones y depósito de todos fabricantes unidos. Sesenta días. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

LA GRIPE es consecuencia de fríos y humedades. Para evitarla, no hay nada mejor que llevar el calzado compuesto por "El Gijonés", calle Santa Marina, 8.

MULAS
Ha llegado un lote de 40 mulas del país y extranjeras de dos dedos a diez. Para tratar y verlas en las cuadras de la viuda de don Antonio Reguero, su dueño, Abelardo Fernández.

BOTONES. Se necesita uno. Gran Hotel Samaria.

SE VENDEN 14 pares de palomas. Una bicicleta seminueva y muy barata. Una yegua pequeña propia para niños. Mayor Principal, 242, primero.

Mantecados de PORTILLO riquísimos, 50 céntimos docena. Todos los días recien elaborados. Casa TARRERO, (Ultramarinos).

PISO en casa bien soleada se tomaría en arriendo, para poca familia. Ofertas a la Administración de este periódico.

ACADEMIA "El Carmen" Director don Felipe M. Andérica, Cuartel de Alfonso VIII. Preparación para ingreso en el Instituto, Bancos, Correos y Telégrafos etc., etc. Preparación militar. Para más detalles dirigirse al señor Director.

AGRICULTORES en Palencia fábrica de harinas "La Consuelo. Se venden lentejas seleccionadas, de superior calidad para siembra, a pagar en septiembre próximo y al contado. Apartado número 5, Dionisio de Hoyos.

SE VENDE una estantería y mostrador con peso, en casa de Justino González, en Venta de Baños.

SE DESEA oferta para motor Diessel o Semidiessel en buen estado, de unos 25 caballos de fuerza. Dirigir ofertas a Enrique González Lázaro, Cervera de Pisuerga.

SE NECESITA oficial zapatero bien impuesto en el oficio. Para tratar con Jesús Calvo, en Prádanos de Ojeda.

AMA DE CRIA desea criar en casa de los padres. Para tratar en Villota del Duque, con Mariano Lomas.

AGRICULTORES. Se compran todos los sacos vacíos de abono y toda clase de sacos, y se venden también, sacas para lana, paja y cuerda pita a 2,60 kilo. Rogelio Sanz Martín, almacén de sacos de todas clases. Paseo de Zorrilla, 46, Valladolid.

BURRA extraviada el día 4 por la tarde, que se encontraba atada a una ventana de los talleres Doncel, de las señas siguientes: boci-blanca, pelo negro, orejas tijera, padece hormiguillo en la mano derecha, de ocho años. Su dueño Demetrio Matía, en Grijota.

TALLERES RAFOLS. Compro calderas en buen estado, de seis a quince caballos; bombas centrífugas, transmisiones, diferenciales y cadenas, y reparación y construcción de toda clase de maquinaria y calderas. Plaza de Santa Brígida número 7, Valladolid.

LEA USTED EL DIARIO

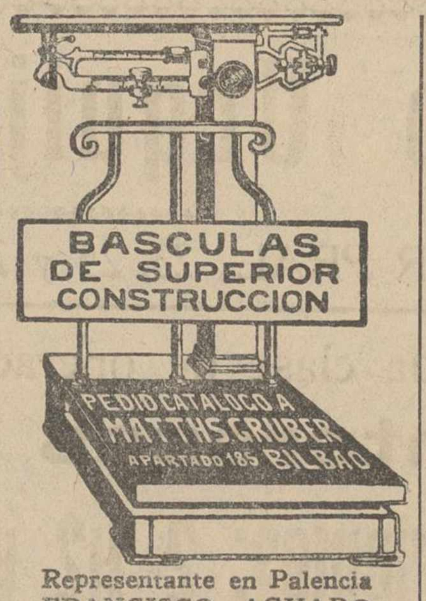

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

TRASPASO en Reinosa tienda de ultramarinos, admirablemente situada en la Plaza del Quintanal. Alvarez.

VA USTED A MADRID
no deje de hospedarse en la Fonda "La Parisién", Montera, 14. Pensión completa desde ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interiores y exterior 14.255. Propietario y Gerente, Leonardo Méndez

Se encuentra en Valladolid el Inspector general del TRUS MECANOGRAFICO (S. A.), don José Fernández, a fin de nombrar viajantes o concesionarios exclusivos en las provincias de Palencia, Salamanca, Zamora y Burgos, para la venta de las acreditadas máquinas de escribir ROYAL. Pueden dirigirse solicitando estos cargos a dicho señor en Valladolid, Hotel Moderno o en las oficinas que dicha entidad TRUST MECANOGRAFICO (S.A.) tienen instaladas en Valladolid, calle de Santiago, número 15.

PARA HACER o arreglar su casa pida católogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

SE VENDE máquina de hacer punto. Se enseñará su manejo a la persona que la compre. Dirigirse a Lope de la Fuente, en Villahererros.

PALOMINA se vende de 60 a 70 cargas, en San Román de la Cuba. Para tratar con Manuel García, Villalumbroso. (Palencia).

CHOFER se ofrece sin pretensiones. Baltanás (Palencia), Agustín Diego.

SE VENDEN dos yeguas de cinco y seis años, alzada cinco y siete dedos sobre la marca, con sus crías y próximas a parir al contrario. Para tratar con Clodoaldo García, en Villaumbrales.

CUOTAS
La casa que más variación presenta en vuestros equipos es la Guarnicionería de la
Viuda de ZACARÍAS MARTÍN
Mayor Principal, número 103
Palencia

AVISO A LOS LABRADORES
En el almacén de legumbres de Andrés Morales se facilitan lentejas y guisantes para la siembra a devolver en el mes de septiembre próximo la misma cantidad que se entregue. También se venden semillas de alfalfa de las mejores clases a precios económicos.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

POR DEJAR la labranza se vende par de mulas 7 y 12 años de seis dedos alzada y segadora Deesy y beldadora con otros aperos de labranza. Bautista Colomer, en Baños de Cerrato.

NODRIZA soltera, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes Claudia de los Bueis, Becerril de Campos.

SE VENDEN 2 automóviles Peugeot, 5 HP., conducción interior, seminuevos. Informes Garage Central, Mayor pral., 244 al 256.

SE VENDEN patatas en cantidad, clase amarilla al precio de 3'25 arroba. Informará en Palencia, Pablo Zarzosa, Plata, 1.

ANUNCIANTES
¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo se enteraría inmediatamente que necesitáis comprarla.

M.C.D.2022